



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO



LA INTERPRETACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO TURÍSTICO EN EL PARQUE XCARET, EN EL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO
PRESENTAN:

DIANA GUADALUPE MARTÍNEZ VILLAGRAN

MILTON IVAN NICANOR BERNAL

DIRECTORAS:

DRA. GANDHI GONZÁLEZ GUERRERO

DRA. MARÍA EUGENIA VALDEZ PÉREZ

TENANCINGO, MÉXICO, JULIO 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	18
1. ANTECEDENTES.....	21
1.1 El patrimonio turístico y su conservación.....	21
1.2 La interpretación del patrimonio	23
1.3 La interpretación como herramienta para la conservación del patrimonio turístico ..	26
1.3.1 Objetivos de la interpretación del patrimonio	27
1.3.2 Principios de la interpretación	29
1.3.3 Planificación interpretativa	33
1.4 Planeación interpretativa para niños	37
1.5 Medios interpretativos	38
2. METODOLOGÍA.....	41
3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	47
3.1. Entorno geográfico	47
3.2. Migración y actividades económicas	52
3.3. Rasgos culturales	57
3.4. Actividad turística.....	61
3.4.1. Parque Xcaret.....	63
3.4.2. La aplicación de la interpretación en el Parque Xcaret.....	65
4. LA INTERPRETACIÓN EN EL PROYECTO PUEBLO MAYA DEL PARQUE XCARET	68
4.1 Planificación.....	71
4.1.2 Formulación de objetivos de planificación interpretativa.....	72
4.1.3 Recopilación de la información	75
4.1.4 Análisis y síntesis	75
4.1.5. Plan interpretativo y su ejecución	76
4.1.6. Evaluación y seguimiento del proyecto Pueblo Maya	76

4.2. El impacto de la interpretación en la sección Pueblo Maya del Parque Xcaret.....	77
4.2.1 Conceptos.....	77
4.2.2 Objetivos	81
4.2.3 Principios	83
4.3 Propuesta de evaluación del plan interpretativo dentro del proyecto Pueblo Maya en el Parque Xcaret.....	89
CONCLUSIONES.....	98
SUGERENCIAS.....	100
BIBLIOGRAFÍA.....	102
CIBERGRAFÍA.....	105
ANEXOS.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.....	50
Tabla 2. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.....	51
Tabla 3. Crecimiento de la Población del periodo 1970–2014	53
Tabla 4. Zonas arqueológicas abiertas al público	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Planificación Interpretativa	35
Figura 2. Diseño Metodológico.....	43
Figura 3. Localización Geográfica del Estado de Quintana Roo	48
Figura 4. Porcentaje de actividades económicas por Entidad Federativa	55
Figura 5. Porcentaje de personas que se autodenominan indígenas a nivel nacional y municipal	58
Figura 6. Ubicación geográfica del parque Xcaret.....	63

Figura 7. Antecedentes de la interpretación en el Parque Xcaret	69
Figura 8. Perfil del visitante	72
Figura 9. Comprensión del mensaje principal del recorrido	79
Figura 10. Significado del lugar visitado	80
Figura 11. Facilidad con que el guía transmitió la información y capturo la atención del visitante	81
Figura 12. Influencia del recorrido en el visitante	82
Figura 13. Satisfacción y recomendación del recorrido	83
Figura 14. Información adecuada para los visitantes	84
Figura 15. Opinión del visitante acerca del material didáctico.....	85
Figura 16. Aptitud del recorrido	86
Figura 17. Importancia de la conservación del Patrimonio Cultural y Natural	87
Figura 18. Recomendaciones para el recorrido.....	88
Figura 19. Comentarios adicionales	89
Figura 20. Esquema para la evaluación del patrimonio.....	91
Figura 21. Técnicas de evaluación.....	92
Figura 22. Directrices de investigación.....	93
Figura 23. Cédula de visitantes	95
Figura 24. Cédula de planificación interpretativa.....	96
Figura 25. Indicador de calificaciones	97

RESUMEN

El patrimonio turístico está constituido por bienes tangibles e intangibles que tienen cierto significado social, cultural, de identidad e incluso económico para una localidad o sector de la sociedad. En ocasiones este patrimonio es utilizado para generar un desarrollo económico a partir de su adecuado aprovechamiento, sin embargo el deterioro de éste, es un problema latente cuando se ve relacionado con el turismo. La interpretación del patrimonio es una herramienta importante para la educación de los visitantes, con la cual se pueden compartir la importancia y el valor de los recursos Tilden (2006). Esta herramienta tiene por característica dar un seguimiento al cumplimiento de sus objetivos mediante la evaluación constante que permita conocer las posibles áreas de mejora. El caso de estudio abordado en esta investigación se desarrolló en el Parque Xcaret, municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, y tuvo por objetivo principal analizar las bases teóricas de la interpretación del patrimonio turístico y los resultados de su aplicación en Xcaret; empleando un diseño metodológico con base en los elementos principales de la interpretación para investigar su efectividad como herramienta de conservación. El desarrollo de investigaciones sobre este tema permite resaltar su importancia al comprobar los beneficios de poner en práctica estas herramientas en el sector turístico. Como resultado de la investigación se postuló una propuesta de evaluación.

Palabras clave: interpretación; patrimonio; planificación interpretativa; evaluación; Xcaret.

ABSTRAC

Tourist heritage is constituted by tangible and intangible assets that have some social, cultural, of identity meaning and even economic for a place or sector in the society. Sometimes this heritage is used to generate an economic development from its suitable usage, however the deterioration of this, is a latent problem when it is related to tourism. The interpretation of the heritage is an important tool for the education of the visitors, which can share the importance and the value of the resources Tilden (2006). This tool has a characteristic that offers a follow-up to the fulfillment of its aims by means of the constant evaluation, which allow identifying the possible areas of improvement. The case study undertaken in this investigation was developed in Xcaret Park, municipality of Solidaridad in the Quintana Roo State. It had by main aim the analyses of the theoretical bases of interpretation of the tourist heritage and the results of its application in Xcaret A methodological design was performed based on the main elements of the interpretation to investigate its effectiveness as a tool of conservation. The development of investigations on this subject allows emphasizing its importance when checking the profits to put in practice these tools in the tourist sector. As a result of the investigation a proposal of evaluation was suggested.

Keywords: interpretation; heritage; interpretative planning; evaluation; Xcaret.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica que genera recursos importantes para el crecimiento y desarrollo del país; sin embargo, al inicio de esta actividad no existió ningún proceso de planificación que previniera y/o evaluara los daños que el turismo ocasionaría en los ecosistemas y en los recursos naturales y culturales que sirvieron como un punto de atracción de visitantes.

La preocupación por el deterioro del medio ambiente y la pérdida de recursos naturales ha sido tal que han surgido alianzas y protocolos que establecen una convivencia sana con el medio ambiente, además de instancias que velan por la difusión de los recursos culturales y la importancia de ambos, esto como parte de una filosofía de sustentabilidad. La sustentabilidad en el contexto de la práctica turística hace énfasis en la conservación del patrimonio cultural y natural para las generaciones futuras. Esto ha llevado al turismo a pensar en actividades que permitan disfrutar de dichos recursos con un mínimo grado de impacto, tales como turismo rural, turismo sin huella y turismo sustentable. Adicionalmente se han aplicado herramientas de educación ambiental y cultural que tienen como principal objetivo la conservación.

La interpretación se considera una herramienta para difundir el patrimonio de manera simple a los visitantes y poder generar con ello su conservación. En la actualidad países como España, Estados Unidos y Costa Rica, han incluido la planificación interpretativa dentro de sus atractivos turísticos: museos, áreas naturales, parques nacionales, rutas culturales y rurales.

El principal promotor de la interpretación, Tilden (2006), considera que ésta es una herramienta para educar a los visitantes en temas de conservación. A través de la interpretación se puede transmitir la importancia y valor de los recursos, mediante un contacto directo con el recurso y con la ayuda de actividades y objetos creativos.

La presente investigación expone la planeación interpretativa del Pueblo Maya dentro del Parque Xcaret. En este caso se analizó la gestión de los procesos de

planificación de la interpretación y se hizo una evaluación de los resultados que esta herramienta ha generado.

La información necesaria para poder realizar el análisis de la planificación y sus resultados se obtuvo a través del desarrollo de un esquema metodológico en torno a la interpretación. Metodologías para la elaboración de un plan de interpretación sólo mencionan a la evaluación como un paso a seguir, pero no se ha desarrollado una herramienta que permita evaluar los resultados de la interpretación y darle un seguimiento al plan interpretativo.

Por lo expuesto en los antecedentes, la conservación del patrimonio turístico es un tema primordial para todos los participantes en la actividad turística debido a la problemática en materia de deterioro. Parte de la problemática es la pérdida de la diversidad biológica y cultural, que trae como consecuencia la pérdida de identidad y de la riqueza natural del país. La presente investigación sugiere a la interpretación como herramienta para fomentar la conservación del patrimonio turístico. De esta manera se abre la siguiente interrogante:

¿Cómo pueden los elementos teóricos de la interpretación ayudar a la conservación del patrimonio turístico en el Parque Xcaret?

El documento se conforma por cuatro capítulos. En el capítulo uno se abordan los antecedentes históricos y las bases teóricas de la interpretación desde el punto de vista de diferentes autores. Se consideran elementos como las definiciones, principios y objetivos de la interpretación, que sirven de base para la propuesta metodológica.

En el capítulo dos se especifica el desarrollo de la metodología a través de un esquema diseñado con base en las ideas principales de la interpretación. Asimismo se realiza el cálculo de la muestra según Sampieri (2006).

En el capítulo tres se describen los aspectos generales del estado de Quintana Roo, resaltando aquellos que son de importancia turística y que brindan un contexto a la presente investigación, además se presentan detalles descriptivos

del Parque Xcaret y de los talleres y recorridos que se llevan a cabo en los distintos proyectos del complejo turístico.

Finalmente, el capítulo cuatro presenta un diagnóstico de la situación actual de la interpretación en el Parque Xcaret y la evaluación de los resultados que ha tenido la interpretación como herramienta de conservación. Esta información está basada en la aplicación de encuestas a los visitantes y una entrevista al personal encargado de la interpretación.

Además se agregó un apartado de sugerencias y comentarios que tienen el propósito de contribuir a la mejora de los procesos de planificación interpretativa del Parque Xcaret.

1. ANTECEDENTES

1.1 El patrimonio turístico y su conservación

El patrimonio turístico es el conjunto de recursos que contienen un significativo valor que no se determina económicamente. Estos pertenecen a una comunidad que se identifica con ellos, y por ello pueden ayudar a lograr un desarrollo económico a través de su aprovechamiento para la actividad turística (Jiménez, 1986).

Prats y Hernández (1999) mencionan que la valorización y conservación de los recursos culturales y naturales es un factor que determina la identidad del lugar que representan y donde éste se sitúa. Esto quiere decir que la degradación de dichos recursos es proporcional a la transformación de la identidad, historia e incluso la posible extinción de los servicios ambientales en caso de que el recurso sea natural.

Existen dos argumentos principales que explican la importancia de la adecuada gestión del patrimonio turístico. El primero es el sentimiento de pertenencia, de identidad que estos recursos significan para muchas personas. El segundo se refiere a la importancia del patrimonio turístico para el desarrollo económico de un lugar (González, S/F).

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2003) el patrimonio puede utilizarse como una estrategia para que las poblaciones puedan tener acceso a una mejor calidad de vida, esto debido a que la atracción de visitantes generalmente requiere de determinados servicios que generan una derrama económica para la comunidad receptora.

Por lo anterior, la UNESCO estipula dentro de las consideraciones para la convención sobre la protección del patrimonio mundial, tanto natural como cultural, que una de las problemáticas actuales es el grave deterioro del patrimonio. Esto se debe no sólo a la inadecuada, y en algunos casos inexistente planificación de proyectos turísticos, sino también a las nuevas necesidades que surgen con el paso del tiempo y que requieren realizar modificaciones e incluso destruir parte de los recursos turísticos (UNESCO, 1972), por ejemplo durante el establecimiento de

un proyecto turístico se requiere de una serie de pasos que prevean problemáticas futuras, tal como el incremento masivo del número de visitantes.

Serrano et al (2010) mencionan que es de gran importancia que el turismo sea una actividad sustentable e incluyente, tomando en cuenta la participación de las comunidades locales, campesinas e indígenas. El fundamento está en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Estos documentos dictan que dichas comunidades tienen el derecho de utilizar el patrimonio cultural y natural para desarrollar actividades que mejoren su calidad de vida, trabajando conjuntamente con todos los integrantes de la comunidad, preservando y difundiendo la cultura que representan y la importancia de los ecosistemas y de la diversidad biológica del país.

México es considerado un país mega diverso. Esto significa que posee una gran cantidad y variedad de especies. En el caso del patrimonio natural existieron cuatro momentos que marcaron una etapa importante para la conservación, esto de acuerdo con el documento de CONABIO **“El patrimonio natural, cien casos de éxito”** (2010). El primero de estos momentos fue en 1883, cuando empezó a surgir la preocupación por la conservación de los recursos naturales, declarando como la primera área natural protegida con decreto presidencial el Bosque Nacional del Monte Vedado del Mineral del Chico, en Hidalgo, existe una gran controversia sobre cuál fue la primer área protegida entre el Parque el Chico y la zona boscosa del Desierto de los Leones, sin embargo el Programa de Manejo del Parque El Chico de la CONANP (2005) señala que existe evidencias que consisten en publicaciones que describen actividades de conservación debido a la actividad minera previa a 1860.

El segundo momento fue en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, el cual comprende del año 1934 a 1940 donde existió un mayor apoyo a los nombramientos de áreas naturales protegidas, cuyo principio era proteger áreas con bosques, montañas y paisajes relevantes, que contuvieran vestigios históricos o en donde se encontrara abundancia de animales silvestres. (CONABIO, 2010)

El año 1964 fue también un periodo de declaratorias de áreas naturales protegidas, sin embargo no existió un presupuesto adecuado para la manutención y cuidado de las mismas.

Fue hasta 1994 con la creación de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) cuando se le dio una mayor importancia a las áreas naturales protegidas creando incluso un programa de gobierno específico para estas áreas.

En cuanto al patrimonio cultural existen leyes de protección, las cuales son necesarias, ya que México cuenta con una gran presencia en la lista de sitios patrimonio de la humanidad de la UNESCO. Entre estas leyes se encuentran las siguientes: Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

En cuanto a las instituciones que velan por el resguardo del patrimonio cultural se encuentran: La Secretaría de Cultura, INAH, INBA, Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, entre otras.

Con todo lo anterior se demuestra que actualmente existe una gran preocupación por la conservación del patrimonio en México, y no sólo de los recursos naturales, sino también de los recursos culturales. Además de ser de gran importancia y de dar identidad al país, tienen potencial turístico, lo cual los convierte en la base para el desarrollo turístico sustentable.

1.2 La interpretación del patrimonio

La existencia de herramientas adecuadas para la conservación del patrimonio es una interrogante no sólo de los involucrados en el medio turístico, sino de la sociedad en general pues el deterioro del patrimonio turístico es una preocupación generalizada. Ante tal situación algunas instancias turísticas han generado planes estratégicos de la mano de la interpretación del patrimonio que permitan lograr, mediante estas herramientas, la conservación del patrimonio turístico.

Tilden (2006) afirma que la interpretación es una herramienta importante para la educación de los visitantes, con la cual se pueden compartir la importancia y el valor de los recursos, a través de un contacto directo con el recurso, a partir de la implementación de actividades y objetos creativos, que además de compartir la información ayuden a comprenderla.

Por su parte, la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2012) dice que al hablar de interpretación se hace referencia a un proceso creativo que permite conectar las ideas del visitante con la información que está recibiendo. De este modo el visitante puede generar sus propias conclusiones y darle un valor y un significado propio a los recursos que está visitando.

Autores como Aldridge (1973), quien es considerado el pionero de la interpretación en el Reino Unido y el resto de Europa, argumentan que la interpretación consiste en concientizar a los hombres acerca de cuál es su función en el planeta, con la intención de que el visitante reflexione acerca de las actividades que realiza y la forma en la que interactúa con el medio ambiente, buscando que dicha reflexión pueda hacer que el visitante se interese en conservar el medio ambiente.

Para Morales (1983) la interpretación busca cambiar la actitud de los individuos hacia los recursos, explicando la importancia de los mismos, despertando el interés en recibir información sin saber que se le está educando a través de ella, además de despertar su curiosidad sobre la importancia de la conservación.

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio de España (1999) considera que la interpretación del patrimonio busca revelar el significado del recurso mientras es visitado, y el papel del visitante en la conservación, dando a conocer la relevancia de conservar los recursos culturales y naturales para el uso de generaciones futuras, para que estas puedan conocer la historia y seguir disfrutando de los servicios ambientales.

Finalmente Serantes Pazos (2010) define a la interpretación del patrimonio como una forma de dialogar con el visitante, transmitiendo y recibiendo información acerca del significado y la importancia de la conservación de los recursos

naturales y culturales de una forma que el público que no está especializado en el tema pueda participar cuando visite el recurso en su tiempo libre.

La interpretación según Moreira & Tréllez (2013) puede ser considerada una disciplina y que esta ha ido evolucionando con el paso de los años, esta disciplina, que de manera incansable se continua denominando interpretación, cuenta ya con una relativa madurez aplicada al patrimonio turístico con estilos y presupuestos que varían de país en país, sin embargo el mensaje siempre será el mismo: la conservación del patrimonio, siendo ésta la principal preocupación de las instituciones, sociedad y público en general.

Con respecto a sus antecedentes, Morales (1992) menciona que la práctica de la interpretación no es del todo nueva, aunque el término fue asignado posteriormente. En el año 1919 por ejemplo, en los parques nacionales de Estados Unidos de América se empezó a desarrollar la interpretación de una manera empírica, se realizaban recorridos guiados a los visitantes. Aunque estos recorridos no se conocían como interpretación, se buscaban los objetivos que hoy busca la interpretación. Además, sirvieron como base para después en los años 20s, desarrollar planes de interpretación con una mejor gestión, que incluso eran apoyados por asociaciones conservacionistas en conjunto con la administración de dichos parques.

Al término de la segunda guerra mundial se requería que las bases de la interpretación y los programas de interpretación fueran aplicados con la creación de nuevos parques Tilden (2006). Es importante mencionar que esta herramienta ha logrado excelentes resultados, de tal manera que en la actualidad se ha transformado en una profesión no sólo para los guarda parques sino también para especialistas en planificación.

En el ámbito profesional se han conseguido grandes avances para la fundamentación de bases teóricas sólidas para la interpretación. Esto se ha realizado a partir de un significativo número de investigaciones académicas especialmente en Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña. En América Latina la

interpretación comenzó a tomar importancia en los años 70 con implicaciones para la planificación.

El término interpretación fue introducido en España en el último tercio del siglo XX. Fue adoptado de los parques nacionales de Estados Unidos, en donde ya se aplicaban estrategias de conservación basadas en programas de interpretación (Morales, 2001).

Desde la mitad de los años 80 se comienza a utilizar el término de interpretación del patrimonio, ya que el término utilizado anteriormente sólo se refería a la interpretación ambiental que se enfocaba únicamente en los recursos naturales. Fue en el Primer Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, en Banff, Canadá, en 1985 donde se empezó a argumentar que el término patrimonio incluía una cantidad más amplia de recursos y fenómenos no sólo naturales sino también culturales.

Posteriormente se comenzaron a capacitar funcionarios latinoamericanos para comenzar a desarrollar la interpretación como disciplina. Actualmente la interpretación es gestionada en todo tipo de recursos que son de gran importancia para la humanidad y que deben conservarse para las generaciones futuras sin importar si éstos son naturales, culturales o mixtos.

1.3 La interpretación como herramienta para la conservación del patrimonio turístico

En la actualidad varios autores e instituciones consideran a la interpretación como herramienta de conservación. Tal es el caso de las áreas protegidas de la región del sistema arrecifal mesoamericano que en su manual publicado por Ardison (2011) define a la interpretación como un instrumento que puede ayudar a la planificación del desarrollo de un recurso con potencial turístico, además de ayudar en la gestión de recursos que ya son visitados por millones de personas y que cuentan con un grado importante de degradación.

Además menciona que los principales objetivos de la interpretación son obtener la ayuda de los visitantes para conservar los recursos, difundiendo la importancia y el

valor que estos tienen para prevenir e incluso detener paulatinamente la degradación de los mismos.

Un ejemplo de técnicas interpretativas es la creación de centros y senderos que facilitan el aprendizaje de temas de educación ambiental en lugares específicos, además de dar a conocer la importancia de una convivencia responsable entre el ser humano y el medio que lo rodea.

Si bien la interpretación surge en un ámbito natural y con fines de cuidar el medio ambiente, el desarrollo y los resultados que se han observado con el paso de los años, han motivado a que esta disciplina se aplique en ámbitos culturales, ya que son de gran importancia para la historia, usos y costumbres de un lugar determinado.

Autores como Guzmán y García (2010) mencionan que la interpretación busca despertar en los visitantes el deseo de cuidar y apoyar a la conservación del patrimonio. Morales (2009) considera que es necesario tener presente que la principal misión de la interpretación es la transmisión o revelación de un significado, por lo tanto, debemos evaluar esto en primer lugar, a través de métodos cualitativos que nos indiquen que es lo que recuerda el visitante tras su paso por los programas interpretativos. Si no se evalúa la captación del mensaje por parte del público, nunca se sabrá si el trabajo sirvió para algo.

Saavedra (2012) resume que la interpretación del patrimonio se considera una de las metodologías más eficaces en el acercamiento entre bien patrimonial y visitante, así como una gran herramienta para la adecuada gestión de los recursos culturales. Para ello se requiere el desarrollo de estrategias de planificación, buscando una comunicación recíproca con el público a favor de la conservación y difusión del patrimonio.

1.3.1 Objetivos de la interpretación del patrimonio

Toda intención de proporcionar interpretación lleva implícita una meta clara e incluso común en otras actividades de gestión y administración del patrimonio

turístico la conservación de los elementos y valores del patrimonio natural y cultural, (Moreira & Tréllez, 2013).

Esto se logra a través de la generación de un aprendizaje e ideología de respeto por parte de la sociedad, asegurando con ello la preservación de los recursos turísticos a generaciones futuras.

Las finalidades de la interpretación han sido expresadas por varios autores. Cuillard (S/A), menciona que la interpretación lleva a los visitantes y otros a una comprensión y apreciación más profunda de los recursos naturales y culturales del área protegida y su impacto sobre ellos. En última instancia, esta nueva apreciación conduce a una mejor protección del recurso. Otras metas de la conservación, pueden ser logradas con la ayuda de la interpretación. Se ha demostrado en áreas protegidas en todo el mundo, que la implementación efectiva de la interpretación ha disminuido la necesidad de acciones de manejo más costosas, tales como el reforzamiento pesado de reglamentos y leyes, búsqueda y rescate de personas perdidas, y otros problemas relacionados con la seguridad, y, los esfuerzos mayores de mitigación de daños a los recursos.

La interpretación puede caracterizarse de la siguiente manera según Morales (1992):

1. Una herramienta para un cambio de actitud.
2. Instrumento de manejo del recurso.
3. Herramienta educativa.
4. Experiencia recreativa/educativa

La interpretación del patrimonio busca generar en el visitante el aprender a identificar y obtener información acerca de los lugares y/o recursos que está visitando, a través de actividades que el visitante disfrute. Después de recibir dicha información, la interpretación busca que el visitante reflexione sobre las actividades que puede realizar para minimizar el impacto negativo que las

personas ejercen en el medio ambiente y en las actividades culturales que dan identidad a la comunidad receptora.

Con este propósito, el visitante debe sentir que la información que está recibiendo tiene importancia a nivel personal, comprendiendo que es necesaria una sana convivencia con el medio ambiente y las personas que lo rodean. El visitante debe también comprender que la administración, gestión y cuidado de un área es un trabajo conjunto del personal y los visitantes, ya que todos están inmersos en la conservación.

Además de estos objetivos los Asesores en desarrollo turístico sustentable, (2014), consideran que la interpretación tiene por objetivo crear un vínculo sentimental, haciendo que el visitante se sienta parte del recurso a través de una experiencia agradable, todo ello traduciendo un lenguaje meramente técnico y científico a un lenguaje que todo tipo de público pueda comprender.

Con lo anterior se puede decir que el propósito de la interpretación es que la experiencia del visitante sea educativa además de recreativa. Se busca que además de disfrutar de recorridos, talleres, museos, etc., el visitante adquiera conocimiento de una forma creativa, que además lo motive a compartir con otras personas una cultura de conservación del patrimonio, asegurando así su uso para generaciones futuras.

1.3.2 Principios de la interpretación

Para todo proceso es necesario contar con fundamentos teórico-prácticos, y la interpretación no es la excepción. Aun cuando estrategias de interpretación pueden surgir de los intérpretes, algunos autores se han dado a la tarea de redactar las bases y principios que rigen a la interpretación.

Tilden (2006), reconocido como uno de los padres de la interpretación, propone las siguientes consideraciones:

1. La información que se presenta en los talleres, exposiciones, recorridos, entre otros, debe ser adecuada al tipo de persona que recibe la información; de lo contrario la interpretación no generará resultados adecuados.

2. La información no debe ser transmitida textualmente. Las actividades que se realicen y el mensaje deben presentarse de una forma que sea entendible y entretenida para el visitante.
3. La interpretación debe ser un proceso multidisciplinario, ya que requiere de diversos factores para la gestión de la información. Debe ser fácil de entender para el visitante y fácil de enseñar a guías y talleristas nuevos, a pesar de que no estén especializadas en el tema.
4. Aunque sea considerada una actividad educativa, éste no es el principal objetivo de la interpretación. El objetivo es provocar un cambio de comportamiento en el visitante a favor de la conservación del patrimonio.
5. La información debe ser presentada en su totalidad, dirigiéndola a todo tipo de personas y no sólo a una parte de la audiencia.
6. Al trabajar con un público infantil la información debe presentarse de una manera especializada, ya que el comportamiento y las necesidades de los niños son diferentes a las de los adultos.

Beck y Cable (2011) plantearon y desarrollaron quince principios para interpretar la naturaleza y la cultura, y les dieron la connotación de dones:

El Don de “Despertar la Chispa” busca despertar el interés de los visitantes. Esto implica relacionar la información presentada con el papel que el visitante desempeña en el medio que lo rodea. **Se logra a través del “Don de la revelación”**. En éste la interpretación busca no sólo compartir información, sino que revela un mensaje profundo, el cual debe ser percibido por el visitante aún sin mencionarlo.

“El Don de las historias” se refiere a que la información debe presentarse de tal forma que sea lo más entretenida y clara para el visitante. Esto puede lograrse a través de la creación de historias, cuentos, representaciones teatrales, etc. El propósito es inducir al visitante a adquirir nuevos conocimientos y participar en actividades de este tipo. Dependiendo de lo que se busca inspirar en el visitante, también es conocido como **“El Don de la motivación”**.

Al redactar las historias se presentan como un todo al visitante. La información debe ser clara pero no incompleta. Así lo menciona **“el Don de la integralidad”**.

Los programas de interpretación deben ser aptos para todo tipo de público. Sin embargo, se requiere tomar en cuenta que existen diferentes tipos de público con diferentes necesidades (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores). Esto implica dar un enfoque distinto, acorde a las necesidades de cada segmento. Este es el **“Don de los programas específicos”**.

Una de las necesidades que tienen en común todos los segmentos del público, es que se debe atraer su atención. El **“Don de personalizar el pasado”** ayuda a que los intérpretes puedan revivir el pasado a través de historias, haciendo que el visitante se sienta inmerso en las mismas. Así se disfruta el presente, aprendiendo del pasado para lograr la valorización del futuro.

En la actualidad el uso de tecnología se ha vuelto indispensable a cualquier disciplina. En el caso de la interpretación, ésta es de gran apoyo para realizar presentaciones visuales, uso de audios, elaboración de cédulas. Sin embargo, es indispensable **tener precaución al utilizar la tecnología, de acuerdo con el “Don de la iluminación a través de las nuevas tecnologías”**.

Es necesario mencionar que la gestión de los medios y técnicas de interpretación requiere de un cuidadoso manejo, ya que de ello depende el resultado y el impacto que estos tengan en el visitante. El **“Don de la precisión”** indica que la información que se presenta debe estar sustentada en fuentes confiables. Al sintetizarla el intérprete debe hacerlo de tal manera que por medio de una descripción breve toda la información necesaria esté presente. Al aplicar este don, la interpretación será capaz de convencer a los visitantes incluso mejor que un discurso.

Al igual que cualquier proyecto, la interpretación requiere de una planificación previa a la aplicación. Los intérpretes deben de ser capacitados y tener la habilidad de capacitarse de manera constante con conocimientos actualizados y la

mejora de las técnicas básicas de comunicación. Este es el **“Don del profesionalismo”**.

Una de las etapas de la planificación de la interpretación debe destinarse al desarrollo de los textos interpretativos, transmitiendo lo que los visitantes esperan escuchar, tomando en cuenta hasta el mínimo detalle. Conlleva la responsabilidad de que la información sea entretenida, comprensible, breve y que contenga el mensaje que se desea transmitir; **este es el “Don de la escritura interpretativa”**.

Al finalizar el proceso de planificación, el programa de interpretación debe contener los argumentos que ayudarán a conseguir el patrocinio de los diversos actores involucrados en la implementación del mismo. Se requiere el apoyo del ámbito político, financiero, administrativo, programas de voluntariado entre otros. **Debe existir el “Don de las relaciones”**, para que la interpretación sea una actividad multidisciplinaria y se puedan obtener los resultados esperados.

La ejecución de un programa de interpretación tiene el propósito de motivar al visitante con un sentido de pertenencia y responsabilidad que lo motive a fomentar y a realizar actividades de conservación. A **través del “Don de la belleza”** el programa interpretativo también debe abordar actividades creativas y servicios complementarios para hacer amena la experiencia del visitante, en vinculación con el **“Don del disfrute”**.

Por último la interpretación busca que el intérprete también disfrute lo que está transmitiendo. Esto es indispensable puesto que aparte de información, el intérprete también transmite sentimientos.

Para Innature (2006) estos 15 principios están relacionados con tres palabras clave:

Provocar: se refiere al interés y la curiosidad del visitante. Esto se logra a través de preguntas, historias y diálogos, haciendo que el visitante participe y satisfaga su curiosidad y su necesidad de adquirir conocimiento.

Relacionar: se logra a través de la participación del visitante. El intérprete debe resaltar el papel que el visitante tiene en el cuidado del patrimonio; la

responsabilidad que adquiere con la información que está escuchando, y la relevancia que tiene para su día a día.

Revelar: la información se transmite a través de técnicas interpretativas. Gira en torno a un tema principal, abordando subtemas como referencia. La información bien organizada facilitará que el mensaje sea fácil de recordar, permitiendo así la reflexión constante.

Lo que se puede observar en el desarrollo de estos principios es que la interpretación requiere del seguimiento de reglas y pasos para tener éxito en la difusión del mensaje que se quiere compartir con el público. Esto facilitará un cambio de ideología y el desarrollo de una conciencia de conservación en el receptor.

1.3.3 Planificación interpretativa

Todo proyecto interpretativo necesita seguir ciertos pasos para lograr efectividad o darse cuenta las áreas de mejora. Por ello, muchos autores consideran que es necesario implementar la planificación interpretativa al momento de desarrollar un proyecto de interpretación.

La planificación interpretativa es un proceso que consiste en analizar diversas necesidades y oportunidades para la interpretación del patrimonio, propone soluciones racionales y viables. Su propósito es sugerir una propuesta de interpretación, como un recorrido auto guiado o la construcción de un centro de visitantes con exposiciones. La complejidad del proceso es variable. Depende de la escala a la que se trabaje; no es lo mismo planificar la interpretación para un conjunto arqueológico y un sendero en un parque o reserva natural. Sin embargo, el tiempo que toma el proceso de planificación depende del apoyo institucional o social, además de las dinámicas de trabajo. La ejecución de la planificación implica la operación de los servicios y programas interpretativos. Los fines esenciales de la planificación interpretativa son:

1. Comunicar el significado de lugar de forma efectiva y digerible para el público.

2. Satisfacer las necesidades del visitante que son: lograr pasar un rato agradable, conocer algo nuevo, sentirse en un ambiente cómodo, practicar alguna actividad recreativa. Para lograr esto se debe conocer los diversos aspectos, tipologías y perfiles del visitante.
3. Proteger y conservar el recurso.
4. Mejorar la calidad de vida de los habitantes locales. La interpretación debe generar la unión entre la población local y el patrimonio, generando así oportunidades de empleo y derrama económica en los servicios turísticos. Esto permitirá que la población local se sienta responsable del uso y cuidado el patrimonio (Morales, 2009).

El proceso de planificación arrojará como resultado el plan interpretativo. En este documento se expone el desarrollo de los servicios de interpretación, la distribución del área disponible y los mensajes a transmitir. La Figura 1 sintetiza las etapas de la planificación interpretativa.

Figura 1. Planificación Interpretativa

01

SITUACIÓN INICIAL (¿POR QUÉ HACER UNA PLAN INTERPRETATIVO?)

Se lleva a cabo un reconocimiento del lugar que es propuesto para la interpretación, se define el tiempo, y se presenta una propuesta o anteproyecto. En esta etapa es necesario conocer la extensión del territorio, considerar el tipo de espacio del que se trata, problemática, fortalezas y definir la estrategia de trabajo.

02

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS (¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?)

Se deberán redactar una serie de puntos que describan lo que se pretende conseguir con la planificación. Se precisa la revisión entre todo el equipo, el acuerdo correspondiente y su aprobación. Hay tres tipos de objetivos que deben desarrollarse de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Objetivos de gestión: diseñar un servicio que permita influir de forma positiva en el uso del espacio por parte de los visitantes.
2. Objetivos de servicio: prevén la infraestructura y las necesidades de personal para una óptima ejecución de los servicios interpretativos
3. Objetivos de comunicación: su finalidad es incrementar el conocimiento del público acerca de los riesgos de perder el patrimonio natural y cultural.

03

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN (¿CÓMO, DE QUIÉN?)

Si bien esta etapa no es un inventario exhaustivo, sí debe de realizarse una recopilación selectiva de información; es decir, la materia prima para trabajarla como interpretación. Las fuentes de información pueden ser muy variadas, incluyendo la propia administración del sitio, población local o determinados agentes sociales. Aquí la información se ordena en planos de referencia y en fichas de registro de inventario.

04

ANÁLISIS (¿DÓNDE Y PARA QUÉ?)

Con base en la información obtenida hasta el momento, se determinan los siguientes aspectos:

1. El recurso
2. Los destinatarios de la interpretación
3. Posibles objetivos de la interpretación
4. Los contenidos
5. Medios para su comunicación/interpretación

05

SÍNTESIS (¿CÓMO Y CUÁNDO?)

En esta etapa se deben de tomar las decisiones con respecto al proceso analítico anterior, pues no todas las alternativas son viables. Se deben de tomar los puntos cruciales para el futuro del plan interpretativo, los objetivos, los contenidos, la definición de la estructura y las recomendaciones para diseñar los medios interpretativos.

06

EL PLAN (EJECUCIÓN)

Al tener el plan elaborado es momento de ponerlo en funcionamiento, este debe contener:

1. El equipo técnico
2. Breve descripción
3. El recurso
4. Los destinatarios
5. Objetivos de la interpretación
6. El mensaje
7. Los servicios interpretativos
8. Seguimiento y evaluación

07

EVALUACIÓN (¿CÓMO Y CUÁNDO SE EVALUARÁ?)

Se recomienda hacer uso de herramientas para la evaluación de la planificación interpretativa, misma que arrojará los puntos posibles de mejora. Esto se deberá hacer de manera continua.

Fuente: Elaboración propia, con base en: Morales (2009) & AIP (2006).

El esquema de planeación interpretativa que se muestra arriba, describe de manera sintetizada cada uno de los pasos para llevar a cabo un plan, de lado izquierdo sugiere una pregunta para responder cada uno de los pasos y de lado derecho desglosa de manera práctica una serie de consejos, sugerencias y elementos claves para llevarlo a cabo.

1.4 Planeación interpretativa para niños

Si bien la interpretación es una herramienta educativa, Tilden (2006) menciona que las características de la interpretación son diferentes para adultos que para niños con base en los siguientes planteamientos:

- Los niños interactúan con la naturaleza.
- En algunos casos los estudiantes menores de edad reciben preparación previa a su llegada al sitio a visitar.
- Se facilita la experiencia de carácter multi sensorial.
- Los niños están listos para los conceptos presentados.
- Los programas están relacionados con las experiencias de vida de los niños, y con su ubicación en el tiempo.
- El sentido de compañerismo demostrado por el intérprete es más sobresaliente que la instrucción directa.
- La forma más efectiva para llegar a muchos niños es a través de las escuelas y sus profesores.

Machlis y Field (1974) mencionan que debe existir un motivador para cada grupo de edad, y los programas interpretativos para niños necesitan explotar aquellas características que actúan como motivadores, por lo que no se requiere un programa en general para niños, sino que hay que considerar diferentes grupos de edades.

En la etapa preescolar (2-5 años) los niños utilizan principalmente el sentido del tacto, por lo que las actividades interpretativas deberán permitir las respuestas

táctiles. Esto puede ser un estímulo importante en este período. Los procesos cognoscitivos están recién madurando para realizar asociaciones de causa y efecto, por lo que la interpretación de relaciones simples puede funcionar. El tiempo de atención es corto, por lo cual los programas deberán estar diseñados en pequeñas unidades secuenciales.

En la etapa escolar (5-9 años) se recomienda usar comparaciones o analogías, pues son una forma primaria para analizar información.

En la pre adolescencia (9-12 años) hay propensión a lograr habilidades y dominio de cosas más que de ideas. El programa debería incluir la manipulación de objetos, tales como materias primas para elaborar artesanías o los ingredientes para una comida. La obtención de un producto final es importante.

En la adolescencia el programa de interpretación debe permitir o facilitar el autodescubrimiento y evitar una excesiva supervisión por adultos o reglas fijas.

1.5 Medios interpretativos

La planificación de medios requiere considerar cuestiones teóricas y prácticas de la comunicación, así como el canal para transmitir un mensaje, para que los medios de interpretación sean útiles y den los resultados esperados.

Dawson (1999) sostiene que los visitantes que son guiados o tienen un intérprete durante su visita, adquieren más conocimiento y disfrutan más que aquellos que recorren el lugar con una visita auto-guiada. Sin embargo, ambos recorridos se constituyen como herramientas interpretativas poderosas.

La interpretación auto guiada utiliza exhibiciones, señales, rótulos fijos, folletos, o aparatos audiovisuales y presenta la ventaja de ser más económica y estar disponible en todo momento, además de que libera al personal para que trabaje en otras áreas que necesariamente requiere compañía. El impacto sobre el ambiente puede ser menor al realizarse el recorrido en grupos pequeños. Esta modalidad es recomendable cuando el medio que se interpreta está en un área donde el flujo de visitantes es constante. Por otro lado, cuando la audiencia está inserta en un proceso educativo formal, este tipo de interpretación puede ser

menos efectivo, por lo que se recomienda el medio guiado (Fernández y Fallas, 1998).

La interpretación guiada incluye paseos, giras, charlas interpretativas o discusiones guiadas. En este tipo de interpretación el costo económico es más elevado, puesto que se requiere una persona disponible para realizar la interpretación. Los paseos guiados se recomiendan para grupos escolares o grupos regulares pequeños y para familias. Se sugiere que el tamaño del grupo sea menor a 30 personas, ya que grupos más numerosos pueden causar un impacto ambiental negativo sobre los ecosistemas del lugar (Fernández y Fallas, 1998).

Según Morales (2005) los medios interpretativos no garantizan una interpretación de calidad. Ésta sólo se logra si el medio es el ideal. Lo que requiere de planificación interpretativa previa y de evaluación, tomando en cuenta los principios interpretativos para que se provoque un impacto. Estos medios siempre serán el canal para comunicarse y transmitir un mensaje al visitante.

Los Asesores en Desarrollo Turístico Sustentable, (2014) consideran que para seleccionar los medios de interpretación hay que considerar las necesidades especiales de comunicación de la audiencia. Debe considerarse que todos los públicos tienen diversas formas de acceder a la información. Son muchos los métodos de interpretación que se pueden usar, y algunos serán mejores para un sitio o situación particular. La selección del método dependerá de factores y consideraciones: fondos, personal, tipo de visitante y condiciones climáticas.

Una forma de determinar si un método es apropiado, es preguntar: ¿Requiere personal para su interpretación?, ¿Tiempo completo o sólo ocasionalmente?, ¿Necesita energía eléctrica?, ¿Podría ser dañado o robado fácilmente?, ¿El mantenimiento será algún problema?, ¿Cuál sería el impacto del clima sobre su funcionamiento?, ¿Podrá tener uso continuo?, ¿Cuánto costará construir y luego mantener?, ¿Cuál es la audiencia a la que se dirige?, ¿El método se usa

adecuadamente?, ¿Qué impacto tendrá sobre el medio ambiente donde será usado? (Asesores en Desarrollo Turístico Sustentable, 2014).

Otra consideración a tomar en cuenta es que la selección del medio interpretativo debe reflejar los recursos naturales y culturales de sitio, asegurando que el uso de los visitantes no afecte negativamente al medio ambiente. En cuanto al medio es necesario considerar: disponibilidad, costo, relación con lo que se desea interpretar, mantenimiento, impacto del clima y reflejo del tipo de actividad requerida.

2. METODOLOGÍA

La conservación del patrimonio turístico es un tema primordial para todos los participantes en la actividad turística debido a la problemática en materia de deterioro. Parte de la problemática es la pérdida de la diversidad biológica y cultural, que trae como consecuencia la pérdida de identidad y de la riqueza natural del país. La presente investigación sugiere a la interpretación como herramienta para fomentar la conservación del patrimonio turístico. De esta manera se abre la siguiente interrogante:

¿Cómo pueden los elementos teóricos de la interpretación ayudar a la conservación del patrimonio turístico en el Parque Xcaret?

Objetivo general:

Analizar las bases teóricas de la interpretación del patrimonio turístico y los resultados de su aplicación en el Parque Xcaret con el objeto de conocer de qué forma esta herramienta ayuda a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Objetivos específicos:

- Investigar los antecedentes y prácticas actuales de la interpretación del patrimonio en un sitio turístico y su funcionalidad.
- Analizar el impacto educativo de la interpretación en el Parque Xcaret.
- Desarrollar una propuesta que permita evaluar a la interpretación como herramienta de conservación del patrimonio turístico.

El diseño metodológico empleó los elementos principales de la interpretación para investigar su efectividad como herramienta de conservación. Con base en este diseño metodológico se elaboraron los instrumentos que permitieron obtener información tanto de visitantes como de personas encargadas de la gestión de la interpretación en el sitio elegido Parque Xcaret, lugar que fue seleccionado por ser uno de los pioneros en la implementación de la interpretación en México, en la actualidad cuenta con ejemplos de la aplicación de herramientas interpretativas

del parque, que buscan cumplir los objetivos de conservación del patrimonio natural y cultural. Esto permitió analizar la aplicación de la interpretación del patrimonio turístico desde la perspectiva de la administración del lugar y del turista, para saber cómo se está aplicando y cuáles son los resultados obtenidos.

Figura 2. Diseño Metodológico



Fuente: Elaboración propia, con base en Asesores en Desarrollo Turístico Sustentable, S.C. (2014); Saavedra (2012); Serantes (2010); Guzmán y García (2008); Innature (2006); Ardison et al (2011); Morales (2004); Murta y Goodey (2002); Don Aldridge (1973); Tilden (2006); Cuillard (S/A).

La Figura 2 sintetiza algunas de las bases teóricas de la interpretación, tomando las ideas en las que diferentes autores concuerdan para estudiar a la interpretación de una manera general, el Diseño metodológico se divide en 3 partes, las cuales son consideradas debido a la importancia que representan para la investigación.

La planificación sirve para prever las situaciones que puedan surgir y que obstaculicen el cumplimiento de los objetivos que se buscan lograr a través de las etapas de la misma, se debe recaudar información, analizarla y establecer directrices que permitan desarrollar un plan escrito de interpretación que sirva de guía para cumplir las metas propuestas, es importante además realizar una evaluación posterior a la aplicación que permita detectar errores y analizar los resultados.

Es necesario también comprender como los fundamentos teóricos son aplicados en un proyecto real, analizar una comparación de como a pesar de que la interpretación es vista desde diferentes enfoques, ésta al ser aplicada, se convierte en un proceso creativo, educativo al mismo tiempo.

En todo proceso es necesario además de la planificación contar con elementos que regulen el desarrollo e implementación de los planes, guiones, y proyectos de información, debe tomar en cuenta que la información sea precisa, entendible y que ésta sea apta para cualquier segmento, y que siempre esté dirigida a la conservación, siempre tomando en cuenta la experiencia del visitante.

Para observar los resultados de cómo se aplican la teoría de la interpretación en un caso real se elaboraron con base en la Figura 2, dos instrumentos para el análisis del estudio de caso. Por un lado la encuesta a los visitantes tuvo un total de 12 preguntas abiertas que fueron de utilidad para indagar sobre su experiencia como participantes de los talleres interpretativos del Pueblo Maya del Parque Xcaret, para saber qué conocimientos tienen acerca del patrimonio y su conservación, además de conocer la influencia que la interpretación tiene en el turista. Por otro lado, la entrevista permitió saber el conocimiento que los encargados del departamento de interpretación tienen acerca de las herramientas

interpretativas y de cómo éstas se han aplicado en los talleres, además de conocer la gestión y los resultados que se han obtenido en el parque a través de la interpretación. Posterior a la aplicación de los cuestionarios se realizó el vaciado de datos para obtener los porcentajes y resultados de cada reactivo.

Durante la temporada alta comprendida del día 23 de diciembre del 2015 hasta el 8 de enero del 2016 siendo un periodo de 17 días, se aplicaron los 246 cuestionarios repartidos en 2 de los 3 talleres por día. Cada taller tiene un aproximado de entre 8 y 20 visitantes al día, con una población total de 680 personas de la cual se obtuvo la muestra.

Se utilizó la fórmula de Hernández Sampieri (2006) para obtener la muestra para la aplicación de cuestionarios.

Fórmula:

$$n = \frac{Zc^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{E^2 (N - 1) + Zc^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z = 95% — 1.96 (Nivel de Certeza, bajo la curva normal)

P = 0.5 (Probabilidad de éxito)

Q = 0.5 (Probabilidad de fracaso)

E = 5% — 0.05 (Nivel de error)

N = 682 (Población)

Sustituyendo, se obtiene lo siguiente:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (680)}{(0.05)^2 (680- 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$\frac{3.8416 \times .5 \times .5 \times 680 = 653.072}{0.0025 (679) + .9604 = 2.6579}$$

Siguiendo esta fórmula, la muestra resulta de $246.4324 = 246$ cuestionarios, los cuales fueron repartidos de la siguiente manera:

- 82 se aplicaron en el taller de Chocolate
- 82 se aplicaron en el taller de Coco
- 82 se aplicaron en el taller de Lana

Se aplicaron un total de 246 cuestionarios correspondientes a la muestra dentro del Pueblo Maya del Parque Xcaret. Cabe mencionar que este recinto fue planificado bajo lineamientos interpretativos como herramienta para poder dar a conocer la vida diaria, objetos elementales, vestimentas, actividades, alimentos y tradiciones de la cultura Maya.

3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El turismo se ha convertido en un factor de crecimiento económico, identidad, unidad y orgullo de los mexicanos, ya que el país cuenta con una amplia riqueza de recursos representada en 32 bienes Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, numerosos sitios arqueológicos 1121 museos y 111 pueblos mágicos. Un ejemplo de los beneficios de la actividad turística son los casi nueve millones de personas, que directa e indirectamente, trabajan en ella (Torrano, 2016).

El estado de Quintana Roo es prueba de lo anterior, ya que según la Cámara Mexicana de la industria del transporte marítimo en el año 2000, afirma que el **Estado “capta una tercera parte de las divisas que generan las actividades turísticas, y sus puertos atienden a más de un millón de turistas que viajan en crucero a los atractivos centros de Cancún, Cozumel, Playa del Carmen e Isla Mujeres, entre otros, con lo cual participa con más de la mitad del movimiento de los cruceros y pasajeros del país, industria en la que México participa con la quinta parte del mercado mundial.”**

El presente capítulo presenta el entorno geográfico, económico y turístico del Estado de Quintana Roo, el municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen y el Parque Xcaret, sitio donde se llevó a cabo la presente investigación, y su contexto. El capítulo ofrece información relevante y aporta una perspectiva general del área.

3.1. Entorno geográfico

El estado de Quintana Roo ha logrado posicionarse como uno de los destinos turísticos de México, logrando atraer la atención de turistas de todo el mundo. (SECTUR, 2016).

Se localiza en la Península de Yucatán en el Sureste de la República Mexicana con las coordenadas geográficas **extremas al norte 21° 35’, al sur 17° 49’ de latitud norte; al este 86° 42’, al oeste 89° 25’ de longitud oeste** (INAFED, 2010).

Colinda al norte con Yucatán y con el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y

Yucatán, y cuenta con una extensión territorial de 50,843 Km², que incluye las Islas de Cozumel, Isla Mujeres, Holbox, Isla Blanca, Contoy, entre las más importantes. El estado representa el 2.55 % de la superficie del país (INAFED, 2010).

Figura 3. Localización Geográfica del Estado de Quintana Roo



Fuente: INEGI (2015)

Al igual que los diferentes estados de la República, el Estado de Quintana Roo cuenta, de acuerdo con la INAFED (2010) con una gran diversidad de recursos naturales. Los tipos de vegetación que se presentan en la entidad se deben a la coincidencia del clima subtropical, suelos poco profundos y un manto acuífero cerca de la superficie lo cual forma una combinación de factores que atraen una gran cantidad de turistas nacionales e internacionales, quienes buscan alejarse de climas fríos de los países o ciudades de donde provienen, sin mencionar que el color del mar en esta región es de un gran punto de atracción para los turistas.

Beltrán Torres, (2011) afirma que la costa de Quintana Roo cuenta con una gran superficie de terreno, la cual alberga una gran diversidad de especies vegetales y animales terrestres y acuáticos de gran importancia ecológica.

Dentro de las especies acuáticas del mar caribe se encuentra el arrecife de coral el cual se ha formado en la mayoría de las orillas de las costas del estado como una especie de barrera, este conjunto forma parte del sistema arrecifal mesoamericano (SAM) que comienza en un extremo de la península de Yucatán y

se extiende a la parte sur de Belice, Guatemala y las islas Bahía, localizadas frente a la costa de Honduras, cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 1000 km (Ardison, 2011).

La biodiversidad de México es muy abundante, sin embargo las actuales actividades humanas y el constante cambio climático ha comenzado a degradarse, por lo cual requieren acciones de conservación inmediata que las protejan.

Por lo anterior el Gobierno Federal y Estatal han trabajado para lograr la conservación de los recursos, como resultado, se han decretado un considerable número de áreas naturales protegidas, las cuales en conjunto corresponden a la cuarta parte de la extensión territorial del estado, estos decretos son de gran importancia para mantener un equilibrio ecológico sano, además de conservar los atractivos naturales que también son factor de desarrollo económico del Estado de Quintana Roo.

Los datos de cada una de las áreas naturales se detallan en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

No	Nombre	Municipio	Fecha de decreto	Superficie (HA)	% de ocupación respecto al total de ANP
Áreas naturales protegidas de competencia estatal					
1	Laguna de Chankanaab	Cozumel	26 de septiembre de 1983	13.674	0.004%
2	Parque Kabah	Benito Juárez	10 de noviembre de 1995	41.489	0.013%
3	Bahía de Chetumal, santuario del manatí	Othon P. Blanco	24 de octubre de 1986	277,733.669	88.771%
4	Xcabel-Xcabelito	Tulum	21 de febrero de 1998	362.100	0.116%
5	Laguna Manatí	Benito Juárez	9 de agosto de 1999	202.990	0.065%
6	Laguna Colombia	Cozumel	15 de julio de 1996	1,103.644	0.361%
7	Sistema Lagunar Chichankanab	José María Morelos	1 de abril de 2011	11,609.732	3.711%
8	Parque lagunar Bacalar	Bacalar	1 de abril de 2011	5.367	0.002%
9	Sistema lagunar Chacmochuch	Isla Mujeres y Benito Juárez	9 de agosto de 1999	1,915.520	0.612%
10	Selvas y humedales de Cozumel	Cozumel	1 de abril de 2011	19,846.450	6.343%
Áreas naturales protegidas de competencia municipal					
11	Ombigo verde	Benito Juárez	22 de Octubre de 2012	4.064	0.001%

Fuente: SEANPQROO (2014).

Según la Dirección de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas (2014) en el estado de Quintana Roo existe un total de 11 Áreas Naturales Protegidas (ver Tabla 1) de las cuales las actividades de 10 áreas son coordinadas por el gobierno estatal y las actividades de la última son dirigidas por el Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, (González, 2014). Por otro lado la INAFED (2010) enlista otras 14 áreas naturales (véase Tabla 2), protegidas, por lo que tomando las áreas naturales protegidas que toma en cuenta SEANPQROO (2014) el Estado de Quintana Roo cuenta con 26 Áreas Naturales Protegidas.

Tabla 2. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Áreas protegidas	Municipio	Superficie (ha)		TOTAL
		TERRESTRE	MARINA	
Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam	Lázaro Cárdenas	53,708	100,344	154,052
Reserva Especial de la Biósfera, Isla Contoy	Isla Mujeres	317	4,867	5,184
Parque Marino Nacional Costa Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc	Isla Mujeres	-	8,673	8,673
Parque Marino Nacional de Puerto Morelos	Benito Juárez	-	9,066	9,066
Parque Urbano Kabah	Benito Juárez	41	-	41
Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel	Cozumel	-	11,987	11,987
Parque Natural Chankanaab	Cozumel	14	-	14
Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Colombia	Cozumel	324	349	673
Parque Nacional Tulum	Solidaridad	664	-	664
Reserva de la Biosfera Sian Ka' An	Felipe Carrillo Puerto	372,787	155,360	528,147
Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil	Othón P. Blanco	89,118	-	89,118
Unidad de Evaluación y Monitoreo, San Felipe Bacalar	Othón P. Blanco	1,064	-	1,064
Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario del Manatí Bahía de Chetumal	Othón P. Blanco	101,320	180,000	281,320
Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro	Othón P. Blanco	602	143,785	144,387
TOTAL		619959	614431	1234390

Fuente: Enciclopedia de los municipios (2010).

Al igual que en los otros Estados de la República Mexicana, el organismo que se encarga de la gestión de este tipo de áreas es la CONANP que es responsable de instrumentar los Programas de Desarrollo Regional Sustentable, no sólo en Áreas Naturales Protegidas, sino en otras Regiones Prioritarias para la Conservación que no cuenten con un decreto de protección (CONANP, en línea).

3.2. Migración y actividades económicas

Tal es la riqueza cultural y natural del estado de Quintana Roo que ha atraído la atención de miles de personas de todo el mundo, quienes arriban al estado no sólo para visitarlo, sino también para laborar en él, e incluso hacer un cambio permanente de residencia.

De acuerdo con Martoccia (2014) por mucho tiempo los habitantes de México han salido al extranjero buscando oportunidades de empleo con salarios dignos para brindar una mejor vida a sus familias, sin embargo en el estado de Quintana Roo se vive un contexto inverso, ya que anualmente miles de Mexicanos de otros estados llegan buscando oportunidades de crecimiento laboral, debido a que se requiere personal para atender a un gran número de turistas nacionales e internacionales.

Menciona además que el estado recibe también a turistas extranjeros que posteriormente se convierten en residentes, lo cual tiene como consecuencia que el gobierno estatal tenga complicaciones al brindar los servicios básicos a los nuevos habitantes, esto se demuestra en la tabla 3 la cual tiene un registro del crecimiento poblacional en el periodo 1970–2014.

Tabla 3. Crecimiento de la Población del periodo 1970–2014

	1970	1980	1990	2000	2010	2014
Quintana Roo	88,150	225,985	493,277	874,963	1,325,578	1,529,877
Benito Juárez		37,190	176,765	419,815	661,176	760,364
Cozumel		23,270	44,903	60,091	79,535	88,890
Felipe Carrillo Puerto		32,506	47,234	60,365	75,026	84,899
Isla Mujeres		4,731	10,666	11,313	16,203	18,951
José María Morelos		18,372	25,179	31,052	36,179	40,319
Lázaro Cárdenas		11,917	15,967	20,411	25,333	28,528
Othón P. Blanco		97,999	172,563	208,164	244,553	234,036
Solidaridad				63,752	159,310	198,213
Tulum					28,263	33,422
Bacalar						42,255

Fuente: Mentado (2014).

Como se observa en la Tabla 3 el municipio de Solidaridad es el que crece a mayor velocidad. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población Quintana Roo, se calcula que el crecimiento anual de población de dicho municipio es del 6.80%. Esta cifra está conformada por el crecimiento natural de 3.37%, más el crecimiento social de 3.43%. Este último corresponde a la migración nacional e internacional. En dichos porcentajes se puede observar que el número de personas que llegan desde otros lugares en busca de oportunidades laborales ha rebasado el índice de crecimiento natural.

Según las estadísticas en 1970 aproximadamente más de la mitad de los habitantes del Estado de Quintana Roo no eran originarios del mismo, pertenecían a otros estados los cuales se enlistan de la siguiente manera:

- 208 mil provenientes del Estado de Yucatán
- 59 mil provenientes del Estado de Veracruz
- 46 mil provenientes del Distrito Federal
- 45 mil provenientes del Estado de Tabasco
- 28 mil provenientes del Estado de Chiapas

Siendo los anteriores sólo las principales entidades, de las cuales 60 por ciento llegaron a buscar nuevas oportunidades de empleo como ya se mencionó, y otra parte busca una mejor calidad de vida y mayor seguridad de la que tenían en sus lugares de origen (Martoccia, 2006).

En cuanto a la búsqueda de empleo, un estudio de flujos migratorios dice que el 42 por ciento de la gente que llega a la Riviera Maya encuentra empleo en días, mientras que en Cancún sólo es el 29%. Según estos resultados, el 85 por ciento de los migrantes se encuentra satisfecho al comienzo de su estancia, sin embargo al transcurrir el tiempo sucede lo contrario, ya que el salario de muchos es inferior a los \$6500 pesos lo cual es apenas suficiente para un área donde el costo de vida es alto (Martoccia, 2006).

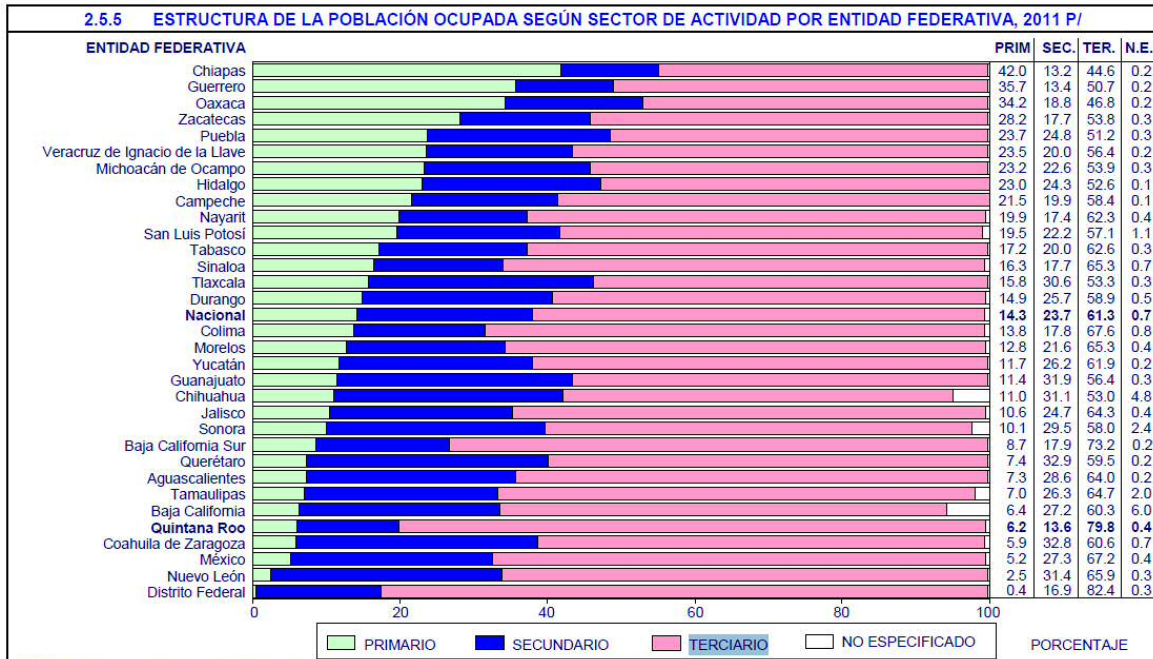
Una de las consecuencias de la migración es la insuficiencia de viviendas. En 1994 un grupo de colonos decidieron utilizar 180 hectáreas que se encontraban con el estatus de terreno baldío con vegetación selvática abrieron senderos y establecieron sus viviendas que carecían de una estructura segura y de servicios básicos. Fue así como se fundó la colonia Luis Donaldo Colosio, una colonia creada por migrantes y que después de 15 años se posicionó como la colonia con mayor población del Municipio de Solidaridad, habitan en ella un total de 5 mil familias que cuentan con todos los servicios públicos (Mendoza & Leal, 2010).

La población económicamente activa corresponde a un total de 16408 personas de la cual el 97.36% se encuentra ocupada y el 2.63% desocupada (INEGI, 2015). Esto implica que adquirir empleo en esta región no resulta complicado, sin

embargo existe una pequeña cantidad de personas desocupadas, en términos de empleo, esto quiere decir que se encuentran buscando empleo.

No existe información concreta acerca de qué porcentaje de la población está vinculada con la actividad turística, sin embargo existe un estudio que afirma que en el año 2011 en el Estado de Quintana Roo el 79.8 por ciento de la población se dedica a actividades del sector terciario, sector al cual pertenece la actividad turística.

Figura 4. Porcentaje de actividades económicas por Entidad Federativa



Fuente: INEGI (2011).

Siendo la actividad turística el principal motor de la economía en el estado, existen aún personas que se dedican a otro tipo de actividades, dentro estas actividades económicas se encuentra la agricultura, la cual está orientada principalmente a cultivos de maíz y frijol, además de algunas hortalizas destinadas al autoconsumo. Como parte de la ganadería, la actividad consta de aproximadamente 1,400 cabezas de ganado bovino y 10,000 de ganado porcino y ovino. La producción se orienta principalmente al autoconsumo (INAFED, 2010).

Existen también otras actividades que comienzan a desarrollarse con un gran potencial como la apicultura y la explotación de recursos forestales de maderas duras tropicales, que son explotadas bajo supervisión de las autoridades para evitar la deforestación, como sucedió con las maderas preciosas que existían en la región. El nivel de explotación es alrededor de 6,000 metros cúbicos. También se explota, aunque en poca escala, la resina del chicozapote para la producción del chicle (INAFED, 2010).

En cuanto a la actividad turística Laura Fernández Piña, titular de la Secretaría Estatal de Turismo, indicó que, a fin de atraer a más turistas de los diversos mercados, se consolidan varios segmentos turísticos de acuerdo con las **preferencias de los paseantes: “Quintana Roo cuenta con una amplia oferta turística que incluye 46 plazas comerciales, 17 campos de golf, 34 parques temáticos, 58 balnearios y espectáculos de primer nivel como el Cirque du Soleil, con lo que se ofrece al visitante más atractivos además de sol y playa”** (Juárez, 2016: Excélsior en línea).

Sin embargo con la construcción de proyectos turísticos en Quintana Roo y la explotación de uso de suelo para la edificación de hoteles, además de los daños causados por los huracanes Gilberto en 1988 y Wilma en 2005, el tipo de turismo en el estado paso de ser un turismo elitista a ser un tipo de turismo más modesto y de mayor accesibilidad para un mayor número de visitantes (Huerta, 2015).

Al principio, se pensó que el turismo extranjero sería la principal fuente de ingresos para el estado y por ende lo que daría sustento a todos los habitantes, en pocas palabras el mercado meta de Quintana Roo eran los turistas norteamericanos que tuvieran un poder adquisitivo alto, incluso el gobierno federal y los inversionistas mexicanos que apoyaron el proyecto, idealizaron al Estado con un aspecto similar al de Miami. Al tener la visión de un turismo estilo Miami era de suponerse que los precios de las habitaciones y de todos los demás servicios se elevarían de manera que no cualquier persona tendría acceso a ellos, a pesar de ello las personas que visitaban el destino gastaban en artículos de lujo, inclusive alquilaban los hoteles enteros, todo lo anterior tuvo como resultado una gran

desarrollo económico. Con los ingresos que entraban al estado se inició la mejora e incremento de infraestructura turística y la construcción de tiendas de marcas reconocidas y centros comerciales que simulaban a Miami y New York, (Huerta, 2015).

3.3. Rasgos culturales

La riqueza cultural del Estado de Quintana Roo se ha convertido en parte importante de la oferta turística en el ámbito cultural. Un ejemplo de ello son las lenguas indígenas que aún existen en la región. De acuerdo con INEGI (2015) el estado ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto al porcentaje de población que se reconoce como indígena, quedando sólo por debajo de los estados de Oaxaca, Yucatán y Campeche.

Las personas que se consideran pertenecientes a una comunidad indígena son cerca de 667 mil 336 personas, mayores de tres años de edad, pero de ellas solamente una parte hablan una lengua indígena (Castilla, 2015).

Según INEGI a través de la encuesta Inter-censal en 2015 señala que en Quintana Roo son cerca de seis mil 661 personas que hablan español y que no utilizan la lengua correspondiente a su comunidad étnica para comunicarse.

Dicha encuesta señala también las lenguas indígenas existentes, entre ellas se encuentran:

- Maya
- Tzeltal
- Tzotzil
- **Ch'ol**
- Náhuatl
- Zoque
- Mamé
- Zapoteco
- **Q'anjob'al**
- Totonaco
- Mixe
- Mixteco
- **Q'eqchi'**
- Chontal
- Tojolabal
- Akatec

Aunque a pesar de la diversidad existente de lenguas indígenas la que más se practica es la lengua Maya que corresponde a un 87% del total de la población que utiliza alguna lengua, siendo los municipios Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos quienes más la utilizan.

Se trata de una característica fijada tanto en la constitución mexicana como en la Convención 169 de la Organización Internacional de Trabajo, que expresa que: “la conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas”.

Figura 5. Porcentaje de personas que se autodenominan indígenas a nivel nacional y municipal



Fuente: INEGI (2015)

La lengua Maya que se habla en Quintana Roo es la que se dice más pura en comparaciones a la lengua Maya de otros estados, ha sido incluso denominada por algunos investigadores y hablantes como la “Jach Maya”, que en español quiere decir la “verdadera Maya” ya que no presenta influencia de otras lenguas,

se le conoce también como una o variante no corrupta de la lengua Maya del sureste mexicano, (Pfeiler, 1995).

Las lenguas indígenas son sólo una parte del complejo mundo cultural de Quintana Roo, ya que también tiene un total de 8 museos que muestran exhibiciones multimedia, piezas y vestigios arqueológicos que transmiten diferentes temáticas, como la cultura Maya, Historia del Estado de Quintana Roo, estudios y deportes acuáticos, museo marino, la guerra de castas y el museo de la ciudad, el cual cuenta con maquetas y fotografías de la vida de Chetumal de principios de siglo.

Otros aspectos del entorno cultural son las fiestas y tradiciones, la gastronomía, entre otros. Según INAFED (2010) son importantes para la identidad cultural del estado, y por su belleza, son grandes atractivos para millones de visitantes, los cuales se detallan a continuación:

Uno de los principales eventos y que se practica en una gran parte del país es el carnaval que se celebra antes de la cuaresma en febrero o marzo en todos los municipios.

El día de Muertos en noviembre, es también en todo México una celebración que llama la atención de un importante número de turistas, y las fiestas patronales de cada municipio.

Se celebran también fiestas propias de la cultura Maya, tal es el caso de el Lol Cah en la que bendicen al pueblo con rezos Mayas, otra es la siembra de la ceiba, que es el árbol sagrado; las ofrendas al dios Chac, de la lluvia, que se realiza para que llueva y evitar tiempos de sequía, entre otras.

En cuanto a festividades más actuales que atraen a algunos visitantes y que se festejan en la mayoría de los municipios está el festival cultural conocido como el Festival de Cultura del Caribe con la participación de artistas de países del Caribe y de diferentes estados del país. Además en las diferentes festividades se realizan algunas danzas que cuentan diferentes historias y que llenan de folklore las fiestas religiosas.

Una danza tradicional es la de “los Chicleros”, que rememora el proceso que llevaban a cabo al extraer la resina utilizada para la elaboración de la goma de mascar, que se obtiene del árbol del chicozapote, estos se asentaban en campamentos en medio de la selva.

Otras danzas tradicionales, con gran influencia yucateca, son el baile de la cabeza de cochino, el baile de las cintas y las jaranas.

La música como en cada estado de la república Mexicana, es de gran importancia para las festividades, en el caso de Quintana Roo ésta tiene gran influencia yucateca y caribeña en la región sur por la constante comunicación con Belice y en el norte porque durante mucho tiempo solamente se escuchaban estaciones de radio de Cuba. Con el elevado número de visitantes nacionales y extranjeros, se observa en las zonas turísticas cada vez más la influencia de música internacional.

En la zona Maya se ejecuta la música tradicional y actual con conjuntos musicales conocidos como Maya Pax, en el cual se utilizan instrumentos musicales rudimentarios como el tambor construido con troncos, el caracol, cascabeles de semillas, etc., así como instrumentos como la guitarra, violín, trompeta, etc.

Otra característica cultural del estado son las artesanías, en la zona Maya las principales artesanías se fabrican a base de bejuco y madera, el bordado de huipiles y el tejido de hamacas.

En las localidades costeras, las artesanías son a base de materiales marinos como caracoles, conchas, etc. Destaca la artesanía del coral negro, con lo cual se fabrican joyas de alto valor comercial.

Al igual que la música, la gastronomía tiene gran influencia yucateca, destacando los guisos elaborados con animales silvestres como el venado, jabalí, pavo de monte, etc. en pibil que consiste en aderezar la carne y hornearla enterrada y envuelta con hojas de plátano. En el sur existe influencia beliceña como el Rice and Beans (pollo frito y arroz con frijoles cocinados con aceite de coco), el pan boom, etc. En las zonas costeras es tradicional la preparación de ceviches de caracol y el pescado al Tikinxic en el cual se adereza el pescado con achiote y se

asa a las brasas o se hornea enterrado. La gastronomía, la música, las danzas y los atractivos culturales se mezclan, transformándose en una experiencia única para los visitantes, esta experiencia es la que se recordará y motivará a los visitantes a regresar y/o visitar otros estados del mismo país (INAFED, 2010)

3.4. Actividad turística

La cultura Maya ha sido considerada una de las más importantes, no sólo para México, debido a todos los aportes científicos y culturales con que aportaron al mundo, el periodo de vida de la cultura Maya se extendió por 3000 años, algunas de las características que demostraron su inteligencia y poder fueron la dominación del lenguaje escrito, arquitectura, grandes comerciantes e incluso artistas de gran talento, entre muchas otras cualidades como la astronomía, política etc. (Lagos, 2003).

De acuerdo con INAFED (2005) éste genera el 11.3% del PIB turístico de todo el país, además genera más de la tercera parte de ingresos por turismo, como ejemplo se puede observar la derrama económica que el turismo en ese estado generó en el año 1997, la cual fue de un aproximado de 2,707 millones de dólares.

El primer centro turístico integralmente planeado establecido en los años 70 tuvo tal éxito que se desarrollaron otros centros turísticos en el Estado de Quintana Roo, entre ellos están: Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen y la Riviera Maya. En el sur del Estado se encuentra el litoral del mar caribe, conocido como la Costa Maya que está en etapa de desarrollo turístico, (INAFED, 2005).

Pero además de la construcción del centro integralmente planeado Cancún, Quintana Roo cuenta con importantes zonas arqueológicas que atraen a miles de visitantes. Las principales zonas arqueológicas que se encuentran abiertas al público se enumeran en la Tabla 4.

Tabla 4. Zonas arqueológicas abiertas al público

Tulum	Es la tercera zona más visitada del País y excepcional por estar situada en el litoral y estar amurallada. Cuenta con varios templos como "El Castillo", construido sobre un risco, el Templo del dios que cae, el Templo de los Frescos en donde se aprecian pinturas mayas con sus colores originales y otras construcciones menores.
Cobá	Es considerada una de las zonas arqueológicas más importantes por los vestigios excavados y el potencial que falta por investigar. Cuenta con la pirámide más alta de la Península conocida como el Nohoch Mul, un castillo de 9 hileras, un campo de juego de pelota y una red de caminos mayas.
Ohunlich	Se localiza en el sur del Estado. Se distingue por los mascarones de estuco que adorna uno de los principales edificios. Cuenta con un Juego de pelota y varias construcciones de importancia.
Dzibanche y Kinichná	Localizadas en el municipio de Othón P. Blanco, son dos conjuntos de vestigios Mayas donde recientemente se permitió el acceso al público.

Fuente: INAFED (2010).

Uno de los grandes atractivos de Latinoamérica es, sin duda, el Caribe. Este es la segunda cuenca más importante del mundo en turismo de sol y playa, después del mediterráneo. La mayoría de los destinos turísticos de la cuenca del caribe están ubicados en las costas de países Latinoamericanos: México (Cancún, Isla Mujeres, Riviera Maya y Cozumel).

Según la guía turística de Yucatán Hollidays Travel (2012) se conoce como la Riviera Maya al territorio que se encuentra localizado a lo largo del mar caribe, en la Península de Yucatán en el Estado de Quintana Roo. Ésta comienza en Puerto Morelos y se extiende hasta aproximadamente 130 kilómetros de longitud, finalizando en la localidad de Punta Allen.

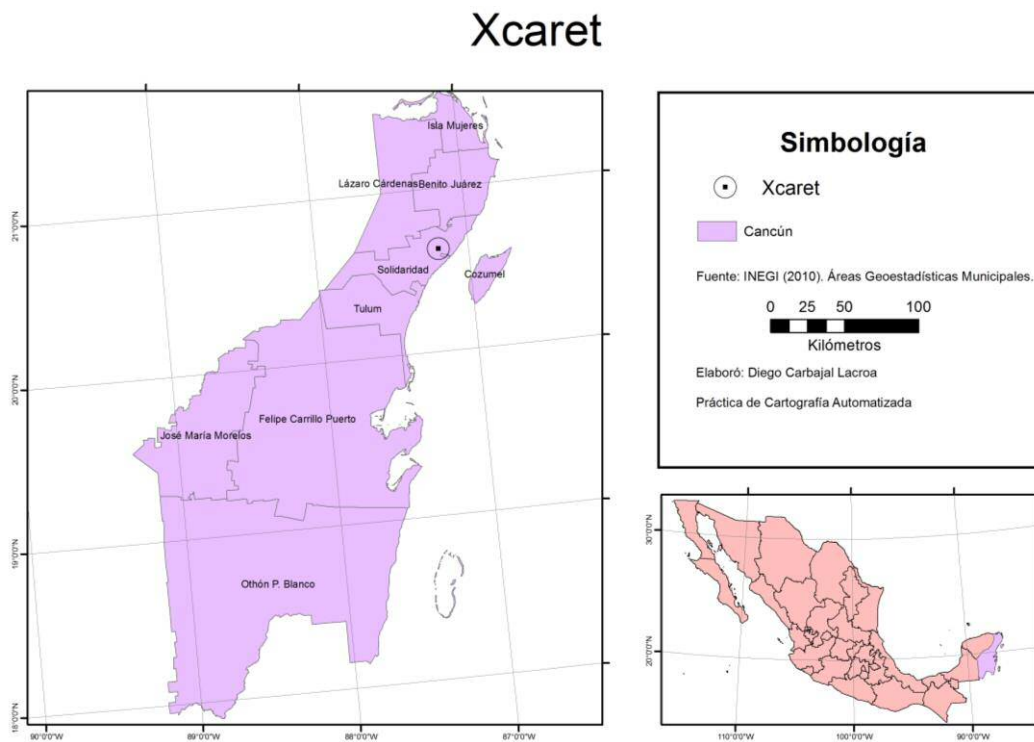
Las localidades que componen el destino turístico Riviera Maya son: Puerto Morelos, Akumal, Playa del Carmen, la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an que en su interior se encuentran las comunidades de Boca Paila y Punta Allen, Tulum, Xel-Há, Xcaret y Cobá.

Según Arduinna (2011) durante el periodo (1000– 1550 d.C.) La Riviera Maya fue una zona de comercio y un importante centro religioso para los Mayas, con el paso del tiempo ésta se fue transformando en parte de una importante ruta comercial, esto sucedió en la época Virreinal.

Después de algunos siglos, el desarrollo de la Riviera Maya fue truncado debido a varios factores como la inseguridad ocasionada por los piratas y la abundancia de vegetación selvática que dificultaba el acceso a la región, por lo cual lo que hoy es conocido como la Riviera Maya fue prácticamente abandonado, hasta que en los años 80 el corredor Cancún–Tulum comenzó a recobrar la importancia que ya tenía, una década después se comenzó a desarrollar infraestructura turística que ayudó a que la zona creciera de manera constante (Arduinna, 2011).

3.4.1. Parque Xcaret

Figura 6. Ubicación geográfica del parque Xcaret



Al sur del municipio de Solidaridad conocido como Playa del Carmen se encuentra el Parque Xcaret, que se localiza en el kilómetro 282 de la carretera Chetumal–Puerto Juárez, en la colonia que lleva por nombre Rancho Xcaret. Sus **coordenadas geográficas son 20° 35” 4’ de latitud norte y 87° 6” de longitud oeste** (Rodríguez, 2000).

Xcaret fue un importante asentamiento poblacional Maya antes de la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI. Es el nombre que los sublevados de la guerra de castas y refugiados en Quintana Roo dieron a la antigua ciudad Maya Polé, ubicada en la costa de Playa del Carmen frente a Cozumel. Por su ubicación geográfica esta caleta fue atractiva para los Mayas, quienes construyeron ahí un puerto y centro de intercambio mercantil bastante activo durante su apogeo ligado comercialmente a Cozumel. **Su antiguo nombre fue Polé, derivado de la raíz p'ol**, que significa mercadería y trato de comerciante (Rodríguez, 2000).

La apertura oficial del parque fue en diciembre de 1990. Cubre una superficie de 40 hectáreas desarrolladas, y posee frente al caribe casi un kilómetro de litoral rocoso. En la actualidad continúa en constante crecimiento pues no se encuentra edificado en su totalidad; sin embargo, se ha consolidado ya como una gran compañía líder en recreación turística sustentable y socialmente responsable, capaz de responder a las necesidades de turistas que visitan el Caribe Mexicano cada año, (Departamento de responsabilidad social empresarial del Parque Xcaret, 2016).

Xcaret abre los 365 días con un horario de 8:30 am a 22:00 pm. El parque ofrece a sus visitantes más de 40 atractivos dentro de los cuales se encuentran: Una plaza principal, un acuario, ríos subterráneos, caleta, playa, orquidiario, danzas prehispánicas, cava, museo de arte popular, hacienda henequenera, muestra folklórica, un Pueblo Maya, **juego de pelota, show “México espectacular”, flora y fauna** de la región, torre escénica, mariposario, aviario, ritual de voladores de Papantla, show ecuestre, liberación de guacamayas etc., siendo la riqueza cultural y natural de México su principal línea temática. Además cuenta con 9 restaurantes

durante temporada alta y 5 en temporada baja todos ellos con diversos menús que van desde la comida regional hasta platillos internacionales. Ofrece pequeñas islas de snacks y souvenirs. Entre sus actividades opcionales oferta nado con delfines, rayas, tiburones, tour de snorkel en un arrecife cercano a Xcaret, y snuba, entre otros.

Con respecto al perfil del visitante, se reporta que en 2015 se recibieron un total de 1, 185,350 visitantes durante el año, identificando tres tipos de visitantes: 1) locales pertenecientes al estado de Quintana Roo, 2) Nacionales provenientes de los diversos estados de la República y 3) extranjeros atendiendo como principales mercados a Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, España, Argentina y Brasil. El documento concluye que el parque, además de tener una infraestructura para satisfacer el interés y ocio a cualquier edad, es un parque 100% familiar pues según el registro el mayor porcentaje de los visitantes que acudió fue en compañía y ambiente familiar, (Departamento de responsabilidad social empresarial del Parque Xcaret, 2016).

En cuanto al impacto económico de Xcaret en la región, según el Departamento de responsabilidad social empresarial del Parque Xcaret (2016), tiene una plantilla de 1250 colaboradores de planta para atender a la demanda Xcaret. De estos, un 25% son mujeres y un 75% hombres y 340 más que se anexan cada temporada alta para el parque, además de generar alrededor de 6,200 empleos indirectos.

3.4.2. La aplicación de la interpretación en el Parque Xcaret

El Parque Xcaret es famoso por capturar parte de la identidad y esencia de México. Gran parte de esta representación se transmite bajo los principios de la interpretación del patrimonio. Los objetivos principales del parque en torno al patrimonio se presentan como: contribuir a la difusión del patrimonio natural y cultural de México; difundir la cultura y tradiciones mexicanas; formar una cultura de respeto y valoración del medio natural en los colaboradores y visitantes (Para cumplir este último objetivo se apoya de la revisión, mantenimiento y capacitación

a los colaboradores de las diversas áreas con el fin de generar un servicio de calidad (Martín, 2016).

Dentro de las instalaciones del parque, la zona denominada Pueblo Maya hace referencia a la réplica de un auténtico Pueblo Maya. El propósito de esta zona en particular es el de rescatar, fomentar, difundir y preservar a la cultura Maya viva aún en la península de Yucatán y otros estados como Tabasco y Chiapas.

El proyecto Pueblo Maya cuenta con un escenario central y corazón del pueblo con arquitectura que asemeja elementos arqueológicos y prehispánicos de ésta civilización. En este se realizan danzas prehispánicas y a su alrededor una representación de una casa típica de dicha cultura, ubicada a la orilla de los ríos, casas hechas de madera y cordel, de forma oval, techos tipo palapas elaborados con hojas de palma, estos sirven como infraestructura para la venta de las artesanías típicas de la región como textiles, bordados, alfarería, jipi japa, hamacas, arte plumario, etc., donde además el visitante puede aprender estas técnicas. También hay un circuito que comprende un aviario, vitral y mariposario que se caracteriza por ser un recorrido auto guiado apoyando a través de cédulas interpretativas. Otros elementos incluyen la representación de un cementerio mexicano, ejemplificación de una tortillería como las que se encuentran en el país, una isla de exhibición de jaguares y pumas siendo estas especies típicas de la región y la cultura. Además cuenta con 4 talleres interpretativos con las siguientes temáticas: coco, chocolate, lana y veladoras, en los que se desarrollan diversos guiones temáticos de acuerdo a un horario preestablecido, el departamento encargado de estos guiones es el de Fomento Cultural, a través del área de exhibiciones culturales.

Se brinda una capacitación al personal encargado de dar los talleres interpretativos. Esta capacitación incluye información sobre los antecedentes de la interpretación del patrimonio y un taller de interpretación que va ligado al guión interpretativo, elaborado por la coordinación de exhibiciones culturales que se ensaya de manera permanente de dos a tres veces por semana. Reciben además

como parte de su preparación, talleres con temáticas como: improvisación, narración, comunicación no violenta y lectura. Como herramienta interpretativa el taller se apoya de cédulas, un guión museográfico e infraestructura adecuada para que el visitante pueda tomar el taller.

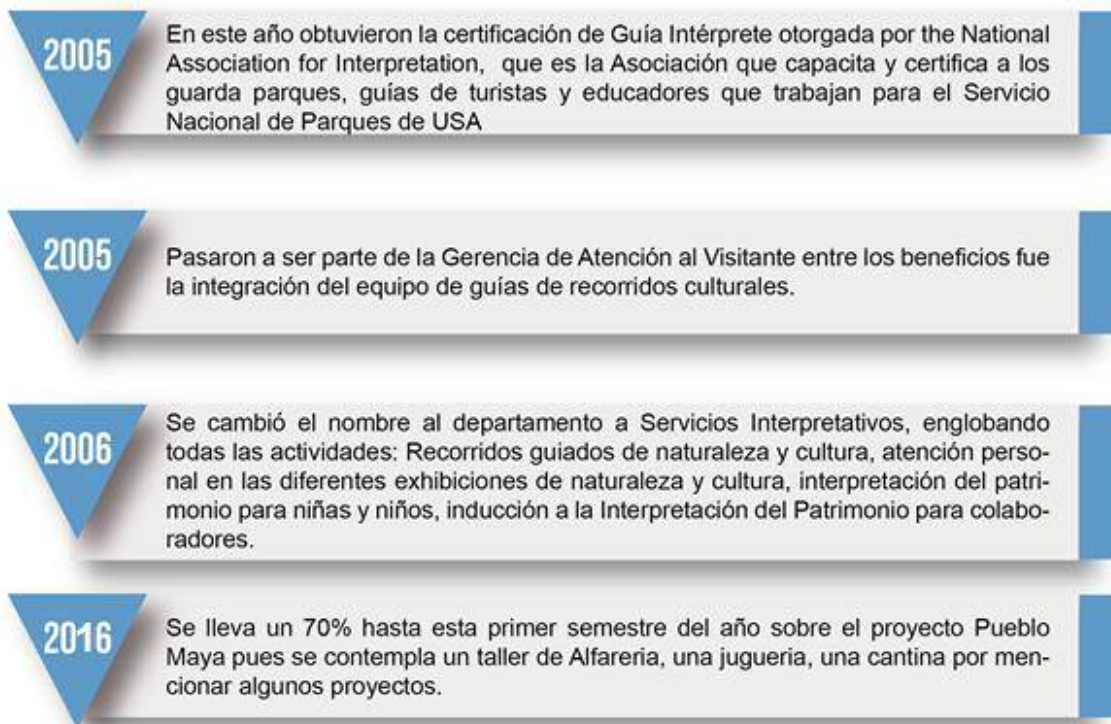
Es importante mencionar que la información utilizada en este capítulo fue extraída de Censos del INEGI, SECTUR, publicaciones en sitios promocionales del turismo en Quintana Roo, por una entrevista a Bertha Martin colaboradora del parque y encargada de las exhibiciones de Pueblo Maya, un libro publicado en el 2000 por Patricia Rodríguez denominado Xcaret, reportes anuales por el departamento de Responsabilidad Social Empresarial del grupo Experiencias Xcaret.

4. LA INTERPRETACIÓN EN EL PROYECTO PUEBLO MAYA DEL PARQUE XCARET

El Parque Xcaret ha sido pionero en temáticas de conservación del patrimonio natural y cultural de México. En sus inicios utilizó a la educación ambiental como herramienta para la conservación y la difusión de sus mensajes de conservación del patrimonio, posteriormente se apoyó de la interpretación del patrimonio y de sus herramientas para la fácil transmisión de mensajes de conservación, a través de información clara y precisa que se quede en la conciencia de las personas. Para tener un panorama general de como la interpretación ha ido evolucionando dentro del Parque se elaboró el siguiente esquema:

Figura 7. Antecedentes de la interpretación en el Parque Xcaret





Fuente: Elaboración propia con base en Franco (2006) & Martín (2015).

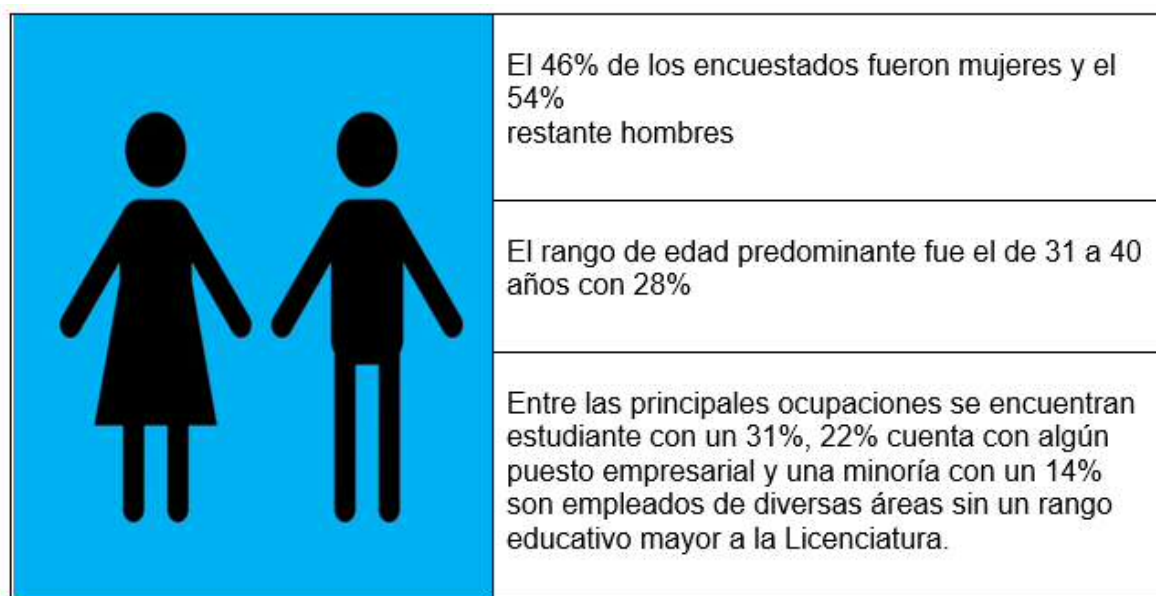
El presente capítulo aborda los resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación utilizados, detallando información acerca del proceso de planificación interpretativa que se lleva a cabo en el parque Xcaret, gracias a la entrevista se obtuvo información que permite conocer el proceso necesario para la aplicación de la planificación interpretativa, es decir, todas las técnicas y elementos que permiten transmitir un mensaje al visitante, éstos se describen a lo largo del apartado. Además a través del cuestionario fue posible conocer el impacto que ésta ha tenido en los visitantes, toda esta información se encuentra estructurada de manera que corresponda a cada uno de los componentes del esquema metodológico presentado en el apartado correspondiente a la metodología.

4.1 Planificación

La planeación interpretativa permite presentar al visitante un significado claro del **sitio visitado**. Según Morales (2009) **“la planeación interpretativa es un proceso de complejidad variable que analiza diversas necesidades y oportunidades para la interpretación y presentación del patrimonio, proponiendo soluciones racionales y viables”**. Los propósitos son comunicar el significado de un sitio de una manera clara, la satisfacción del visitante y proteger el recurso para las generaciones futuras.

El Parque Xcaret se eligió como lugar de estudio debido a que en la actualidad es uno de los atractivos turísticos en México que ponen en práctica a la interpretación del patrimonio como estrategia para dar a conocer la riqueza cultural y natural de México, generando un compromiso de conservación del mismo entre sus visitantes. La investigación de campo se realizó entre diciembre del 2015 y enero del 2016, con la aplicación de 246 cuestionarios. Esto permitió conocer aspectos relacionados con el perfil del encuestado, reconocimiento y desconocimiento de términos asociados a la interpretación del patrimonio, identificación de los principios de la interpretación por parte del visitante y comentarios referentes a los conocimientos adquiridos a través de la interpretación. Por otro lado se realizó una entrevista con la supervisora de exhibiciones culturales encargada de la planificación y capacitación interpretativa de los talleres, generando datos que permitieron conocer la gestión y los resultados que se han obtenido referentes a la interpretación.

Figura 8. Perfil del visitante



Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de cuestionarios.

4.1.2 Formulación de objetivos de planificación interpretativa

Para lograr la diversificación de la oferta turística el Parque Xcaret se encuentra en constante crecimiento desarrollando diversos proyectos, cada uno de estos se planifica de manera diferente, sin embargo, todos utilizan de manera primaria o secundaria alguna herramienta interpretativa como lo son: cédulas interpretativas, recorridos educativos, mapas interpretativos, actividades y materiales didácticos; el proyecto Pueblo Maya es el área que utiliza a la interpretación de manera más concurrente, a través del departamento de fomento cultural quien se encarga de redactar el material interpretativo y generar las capacitaciones necesarias para sus talleres y recorridos.

Según Morales (2009) en todo proceso de planificación interpretativa debe contar con objetivos de gestión, servicio y comunicación:

En el caso del Parque Xcaret sus objetivos de gestión consisten en elementos principales de la cultura predominante en el estado de Quintana Roo, así como de la península de Yucatán. El proyecto Pueblo Maya se ejecuta tomando como

referencia a la interpretación del patrimonio, pues los encargados del proyecto resaltan que si se habla de interpretación como tal, está casada con la cultura, con el entorno ambiental y al plantear un proyecto como éste de visualizar un Pueblo Maya con costumbres y tradiciones tiene que haber un guión temático como hilo conductor para todo ello y en esta parte la planeación interpretativa es ideal para ello, no se debe perder una línea como ésta. Dentro del sitio en su mayoría se utilizan elementos de la interpretación, por ejemplo si hablamos de la planeación interpretativa para elaborar el guión temático, la ubicación de los talleres, de las cédulas interpretativas, exposiciones museográficas de elementos de la cultura Maya, **“el speech” es decir el guión** interpretativo, el operador recibe capacitación previa a la presentación. Esta capacitación es continua para lograr mejorar con el paso del tiempo pues algunos talleristas no cuentan con los estudios suficientes y hay que estimular en ellos la capacidad de transmitir la información de manera interpretativa al turista.

Objetivos de servicio:

El constante crecimiento de Xcaret permite que en lugares donde sólo existe selva o ambientación se coloquen los diferentes talleres o exhibiciones que conjuntan al proyecto Pueblo Maya, la temática de estos talleres se selecciona tomando en cuenta las actividades principales de diversos grupos Mayas, por ejemplo: los Mayas Chontales de Tabasco se inclinan por la producción de cacao debido a que en esa zona es muy próspero el árbol por tanto son productores de chocolate, y es lo que se trata de representar en el taller de chocolate. En general se trata de resaltar actividades cotidianas de los Mayas.

Recientemente se planteó el objetivo de posicionar al Pueblo Maya como un atractivo más a los visitantes y buscar públicos interesados en la cultura, tener actividades diseñadas para públicos que no tiene la posibilidad o la condición física para hacer otras actividades como nadar, nadar con delfines, gente de la tercera edad, gente con alguna discapacidad, familias con menores, esos son algunos objetivos. Otros muy claros como los que elaboró Libia (Libia Franco/Jefa del departamento de Fomento Cultural) de servicio, culturales que tiene como fin

fomentar la cultura Maya debido a la ubicación geográfica del lugar. Todo esto en torno al actor principal del sitio que son los visitantes y después en torno a la ubicación que tienen las áreas.

Objetivos de comunicación:

Este podría ser uno de los principales objetivos de la interpretación debido a que consiste en incrementar el conocimiento de las personas sobre el riesgo y la pérdida del patrimonio natural y cultural, es por ello que en el Parque Xcaret, se realizan constantes actualizaciones del guión interpretativo, detecta errores y los corrige para que la información sea lo más concreta y entendible.

Algunas secciones del guión interpretativo deben ser modificadas y esto tiene que ver con los operadores y su formación académica, debido a que muchas veces no son capaces de transmitir todo lo que el guión interpretativo marca, es en estas situaciones cuando se aplican adaptaciones y capacitaciones, esto no se realiza cada cierto periodo de tiempo, los cambios se determinan a través de la observación y evaluación realizadas por los encargados de la interpretación. Todo esto con el fin de crear en los visitantes una sensibilidad que les permita tener identidad y los incite al cuidado, preservación y difusión del patrimonio.

Dentro de la planificación de todo proyecto, existen también diversas situaciones que se deben tomar en cuenta, en el caso de Xcaret son las siguientes:

-Situaciones económicas: el presupuesto para las actividades y capacitaciones, a veces se ve limitado y es cuando se debe actuar con poco presupuesto para seguir manteniendo el sitio, generalmente esto sucede cuando se van a incorporar nuevos talleres, exhibiciones, o alguna otra área del parque, pero se preparan con anticipación para estas contingencias.

-Situaciones naturales: los fenómenos naturales como huracanes, lluvias, la fauna son factores que en ocasiones atrasan el avance del Pueblo Maya.

-Situaciones de personal: Algunos de los artesanos y talleristas no cuentan con un perfil universitario, sin embargo el parque Xcaret les brinda la oportunidad de capacitarse desde un nivel básico para ofrecer una mejor experiencia al visitante, alcanzando incluso asensos laborales que les permiten tener mejores ingresos, sin embargo, algunos desisten y es una situación que debe resolverse rápidamente, para no suspender las actividades de los talleres.

4.1.3 Recopilación de la información

La información es materia prima para comenzar con la planeación interpretativa, se utilizan fuentes según se necesiten, siempre teniendo un sustento bibliográfico confiable. Para Morales (2009) se debe considerar sólo la información necesaria, recurrir a los estudios del área en cuestión, y los datos que aporten las personas involucradas con el sitio (comunidad, investigadores, administradores del sitio). Esto determinará los contenidos que se van a interpretar.

En el proyecto Pueblo Maya las fuentes de información utilizadas son históricas, que se complementan con la parte viva de la cultura Maya, representada por comunidades y artesanos de estas comunidades. Se apoyan también de instituciones públicas como el INAH, la UNAM, de historiadores, diseñadores y arquitectos.

4.1.4 Análisis y síntesis

En esta parte de la planeación interpretativa se selecciona lo que tiene potencial interpretativo de lo que no tiene, y se consideran los criterios para los elementos con potencial: visibilidad, ubicación, riesgo, impacto etc. Para Morales (2009) al identificar los puntos con potencial interpretativo se obtendrán conceptos, ideas, significados e historias en relación con otros lugares del tejido territorial y su oferta.

El Parque Xcaret tiene el propósito de resaltar la cultura y naturaleza de México a través del realce de la Cultura Maya. Las etapas en que se dividió la gestión y ejecución del proyecto las marcó la gerencia general, mediante el mapa de Pueblo

Maya. De acuerdo a los recursos se observa cuando ya es tiempo de implementar algo más al proyecto para su mejora. Se realizan las propuestas de diseño, se trabaja en conjunto con otras áreas, se busca a la gente con el perfil adecuado para el trabajo y finalmente se manda la propuesta a la subdirección para que se apruebe. Es un trabajo multidisciplinario, pero la directriz la tiene el arquitecto. Las consideraciones para el diseño y ejecución del proyecto son de tipo económico. De acuerdo al mapa pre-elaborado que se tiene de dicho proyecto, la ejecución tiene un 50% de avance.

4.1.5. Plan interpretativo y su ejecución

El plan de interpretación ayuda a la gestión del proyecto y está en continua revisión. Los elementos que se tomaron en cuenta para la redacción del plan de interpretación fueron los siguientes:

- 1. Tener claridad en la temática sobre la “Cultura Maya”.**
2. Contar con un equipo multidisciplinario que guiara el montaje de proyecto.
3. Elaboración de herramientas interpretativas tales como el guión temático, cédulas informativas, vestuario y capacitación para el personal que atenderá el sitio.
4. Mejora continua del plan de interpretación.

4.1.6. Evaluación y seguimiento del proyecto Pueblo Maya

Las actualizaciones comienzan desde el primer momento, pues al tiempo que el proyecto se echa a andar se perciben deficiencias que deben ser corregidas. En el caso del guión interpretativo, parte de su funcionalidad tiene que ver con el operador y su formación académica, pues muchas veces no pueden transmitir de inicio todo lo que el guión interpretativo marca. Para corregir esta problemática se observan y califican las aptitudes del operador; se da capacitación y se practican los guiones interpretativos. Después de este procedimiento se determina si es

conveniente modificar algo del plan interpretativo, según las dificultades que se sigan presentando.

La evaluación debe ser un proceso continuo. Según Ramos (2013) esta etapa es de gran importancia para tener conocimiento acerca de la calidad de los servicios y en qué porcentaje se están cumpliendo los objetivos que se fijaron, debido a que los guías, los turistas y los recursos cambian con el tiempo, es necesario que la evaluación sea una tarea constante incluso para la creación de nuevos programas interpretativos y la aplicación de nuevos procedimientos.

En el proyecto Pueblo Maya de Xcaret no se ha utilizado alguna herramienta de evaluación interpretativa, a pesar de que algunos autores brinden esas herramientas para evaluar a los visitantes y al intérprete. Como sustituto de herramienta de evaluación se han utilizado bitácoras de comentarios para los que toman y visitan el taller y el Pueblo Maya. La observación de los ensayos y talleres ayuda a evaluar al tallerista e identificar las áreas en que requiere capacitación.

Comentarios recibidos tanto en la bitácora como de forma oral muestran el aprecio del visitante por la información recibida. Algunos **de estos comentarios son: “soy orgullosamente mexicano” “qué bueno que nos enseñen tradiciones mexicanas” y “México es grande en diversidad cultural y natural”**. Estos comentarios dan indicio de la satisfacción del visitante y del cumplimiento de objetivos de la interpretación, puesto que uno de ellos es despertar la sensibilidad que les permita identificarse con la información proporcionada y los incite al cuidado, preservación y difusión del patrimonio.

4.2. El impacto de la interpretación en la sección Pueblo Maya del Parque Xcaret

4.2.1 Conceptos

La interpretación de acuerdo con Ardison et al (2011). Es un instrumento que facilita la gestión de sitios con atractivos susceptibles de ser visitados (espacios naturales protegidos, lugares arqueológicos, etc.) con el fin de conseguir apoyo del

público en tareas de conservación y que además busca comunicar los valores del patrimonio natural y cultural, prevenir los efectos negativos y aportar a los procesos de conservación que se estén desarrollando en el área.

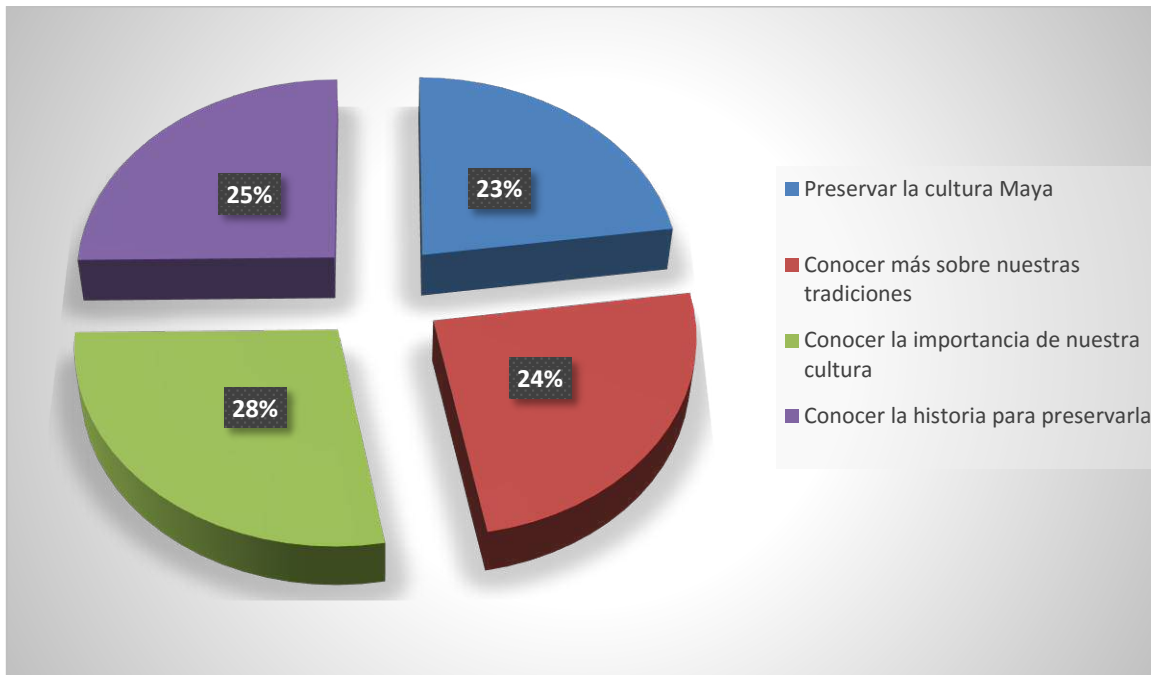
En el caso de Pueblo Maya se puede conocer como se ha implementa el proceso de planificación interpretativa además de medir el impacto que la interpretación ha tenido en el proyecto turístico a través de las respuestas de los visitantes, se puede observar que la interpretación aplicada corresponde a los conceptos teóricos de la interpretación manejados en el esquema metodológico.

1. Actividad Educativa Recreativa

La interpretación como un proceso o actividad que busca compartir información de manera clara con los visitantes, apoyándose de materiales impresos y didácticos que faciliten la captación de una idea principal que motiva a las personas a aprender de una forma diferente, tal es el caso de los talleres interpretativos llevados a cabo en el área Pueblo Maya del Parque Xcaret, los cuales brindan información de los usos y costumbres de la civilización Maya, no sólo a través de la información verbal de los guías, sino también con prácticas del uso de indumentaria Maya para la elaboración del chocolate por ejemplo, de acuerdo con el cuestionario aplicado en dicho lugar los talleres a los que asistieron los visitantes facilitan el aprendizaje y la retención de la información, tomando en cuenta que existe un conjunto de factores que conforman a la interpretación del patrimonio, los cuales deben captar la atención de los turistas y retenerla hasta el final del recorrido, además de planear estrategias que contribuyan con dicho objetivo.

En el proyecto Pueblo Maya se toman temáticas culturales y naturales que transmiten información pedagógica acerca de la historia de México y de los usos y costumbres de la civilización Maya, además de la transformación de recursos naturales como el cacao, lana entre otros. En estos talleres, los turistas aprenden de donde se obtienen los materiales, sus usos y son participantes del proceso de transformación.

Figura 9. Comprensión del mensaje principal del recorrido



2. Proceso creativo

Con base en los objetivos de la interpretación descritos por Morales, Cuillard y otros se puede definir a la interpretación como un proceso creativo que busca lograr una conexión intelectual con el visitante, obtener una comprensión y apreciación más profunda de los recursos naturales y culturales del área protegida y su impacto sobre ellos.

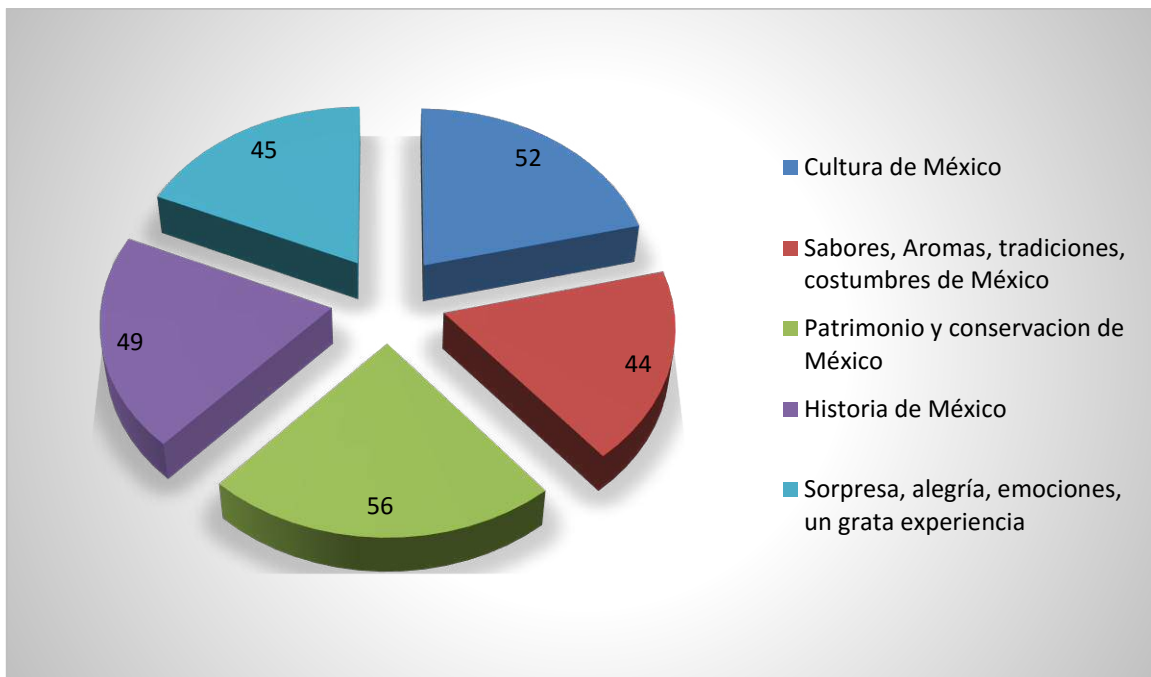
Las actividades creativas que se desarrollan en Pueblo Maya permiten a los visitantes vivir una experiencia única, entre ellas se encuentran representaciones teatrales, danzas y actividades didácticas como la elaboración de chocolate, velas entre otras, que permiten observar situaciones de la vida pasada en la actualidad.

3. Significado del recurso para el turista

Los talleres de Pueblo Maya logran, de acuerdo con los resultados, una conexión intelectual y emocional, ya que no sólo transmiten la información, sino

que además los turistas se sienten identificados con una parte de la cultura de México, como la historia, la gastronomía las tradiciones, que forman parte del patrimonio cultural y natural del país.

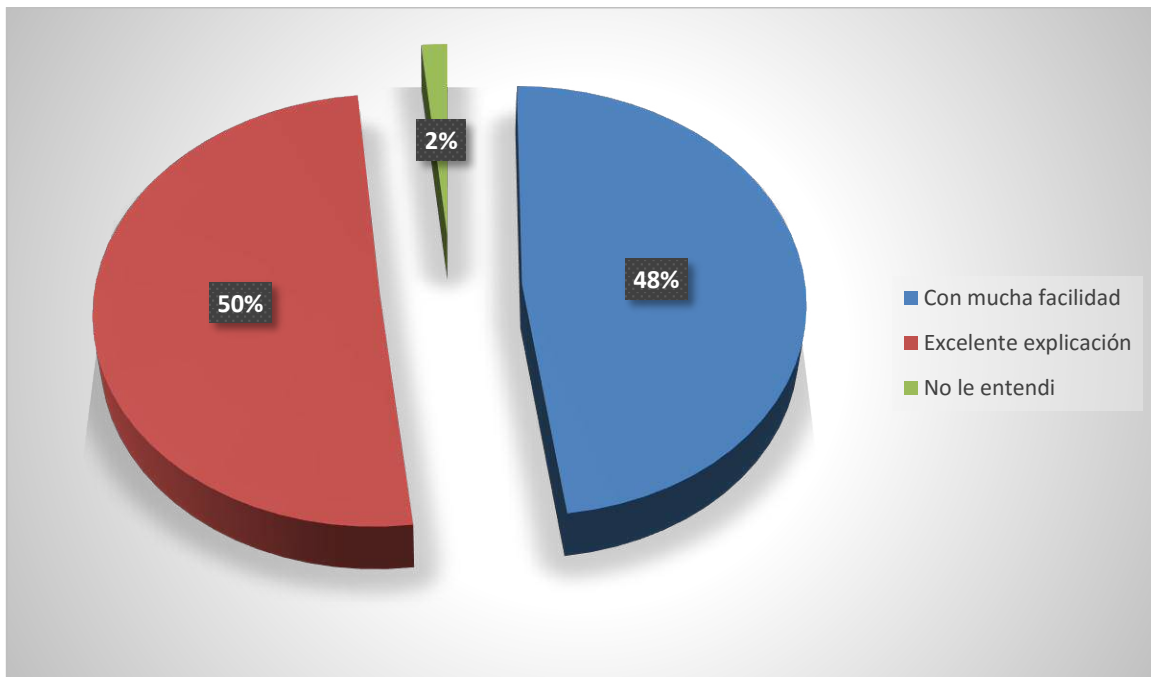
Figura 10. Significado del lugar visitado



4. Comunicación estratégica

De acuerdo con las personas encuestadas, lo que facilitó la comprensión de la información recibida por parte de los guías fueron los ejemplos y las actividades interactivas aunque aun así una minoría de encuestados no entendieron la información que el guía transmitió. Además el uso de materiales interpretativos y de actividades didácticas permitió que la información se comprendiera con mayor facilidad.

Figura 11. Facilidad con que el guía transmitió la información y capturo la atención del visitante

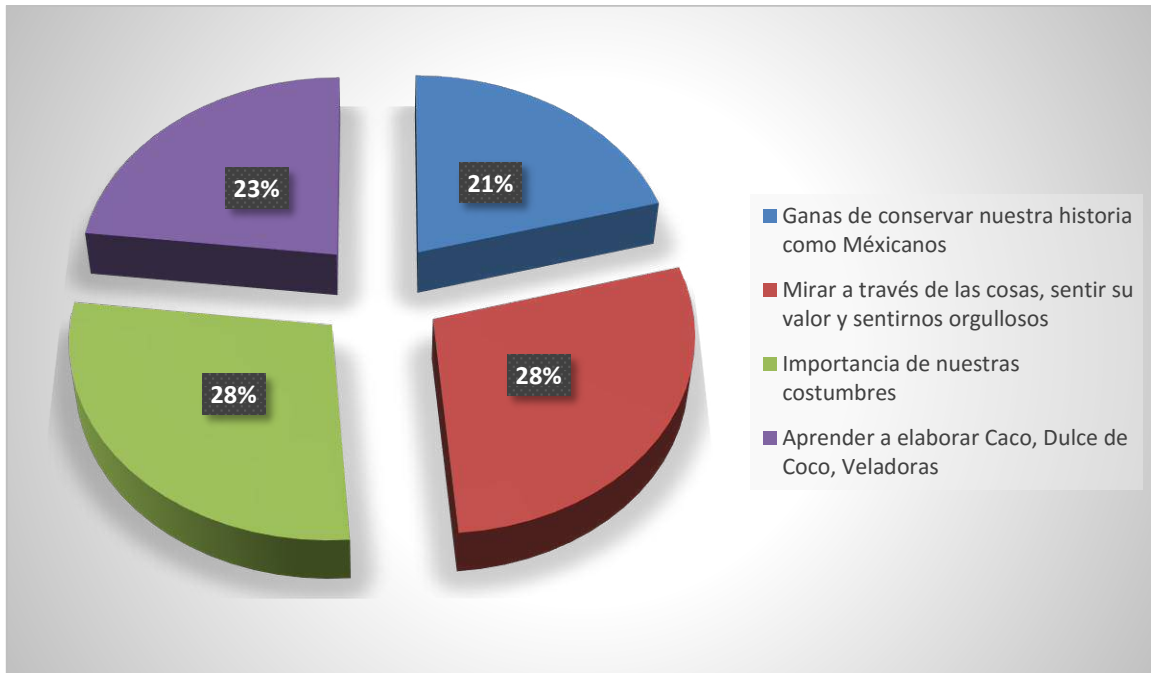


4.2.2 Objetivos

Los recursos culturales pierden su significado y dejan de practicarse cuando las personas cambian sus usos y costumbres para adaptarse a la vida actual, que se encuentra en constante cambio. Al conocer la importancia de los usos y costumbres expuestos en los talleres, los visitantes aseguran lograr ver el valor de los recursos y generar ideas para la conservación del mismo, siendo una de ellas la transmisión de la información a otras personas para conseguir respeto por los recursos naturales y culturales.

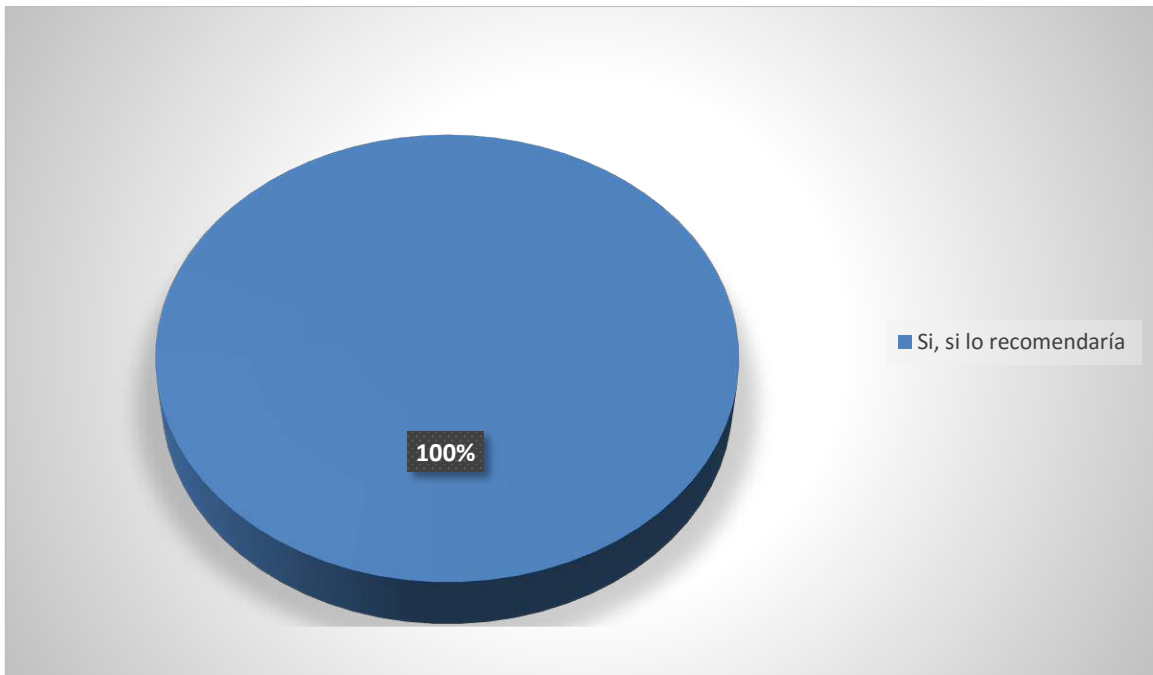
Uno de los objetivos de la interpretación es dar a conocer la importancia de conservar los recursos naturales y culturales, buscando cambiar la forma de pensar del visitante, creando un sentimiento de pertenencia y apreciación, además de aportar ideas sobre pequeñas acciones que ayuden a este objetivo.

Figura 12. Influencia del recorrido en el visitante



La interpretación no se trata únicamente de aprendizaje, conferencias, hechos históricos y otro tipo de información, se trata además de disfrutar realizando actividades que faciliten la comprensión de la información. En este sentido los encuestados consideraron que el recorrido fue ameno y que definitivamente lo recomendarían a sus familiares y conocidos. Es aquí donde entra en acción otra estrategia de la interpretación, ya que las personas comparten todo lo que aprendieron con sus familiares, amigos y conocidos, logrando así que la información fluya y llegue a una mayor cantidad de personas.

Figura 13. Satisfacción y recomendación del recorrido



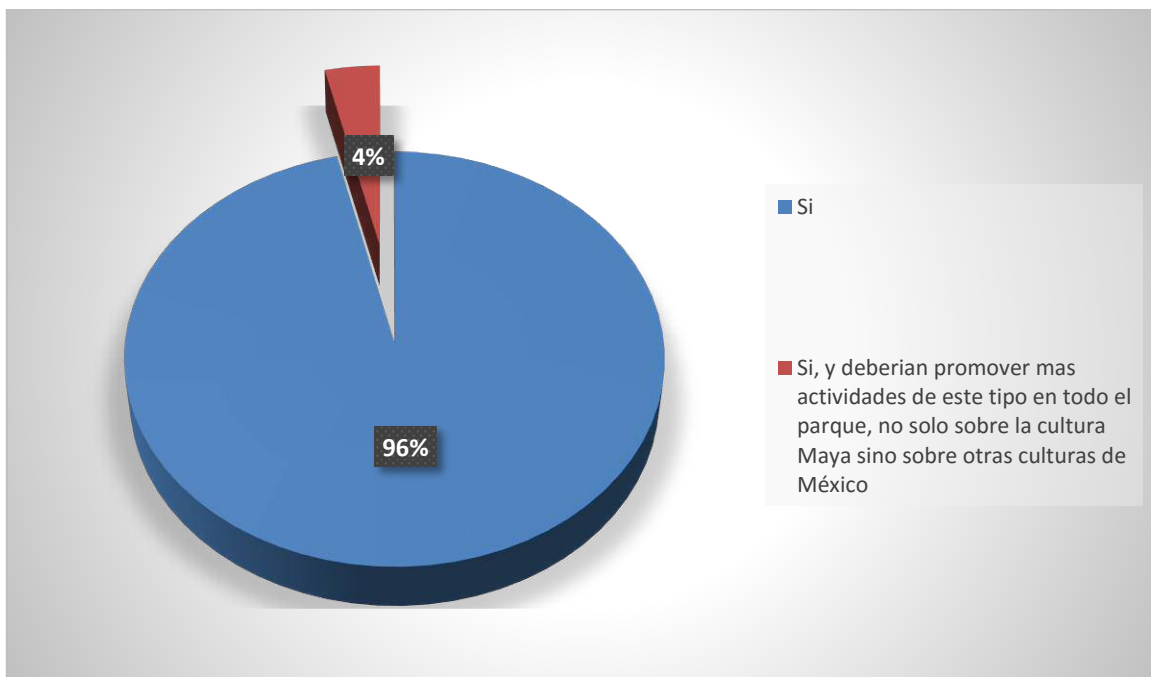
Lo anterior se refleja en las respuestas que se obtuvieron con la aplicación de los instrumentos de investigación, se pudo observar como influyó la información obtenida en la forma de pensar de los visitantes, además de que estas respuestas también denotan que la experiencia que vivió fue excelente, las reacciones que se obtuvieron fueron gusto por la cultura, valorización del patrimonio y conservación de los recursos naturales y culturales.

4.2.3 Principios

A pesar de que la interpretación del patrimonio cuenta con bases teóricas y estudios que han apoyado la idea de aplicar las técnicas de la interpretación como una herramienta para la conservación, se han desarrollado algunas metodologías para su aplicación, sin embargo algunas de ellas sólo integran instrumentos de evaluación pero no los desarrollan, por lo cual es difícil encontrar un estudio que demuestre los resultados que se obtienen al aplicar dichas metodologías.

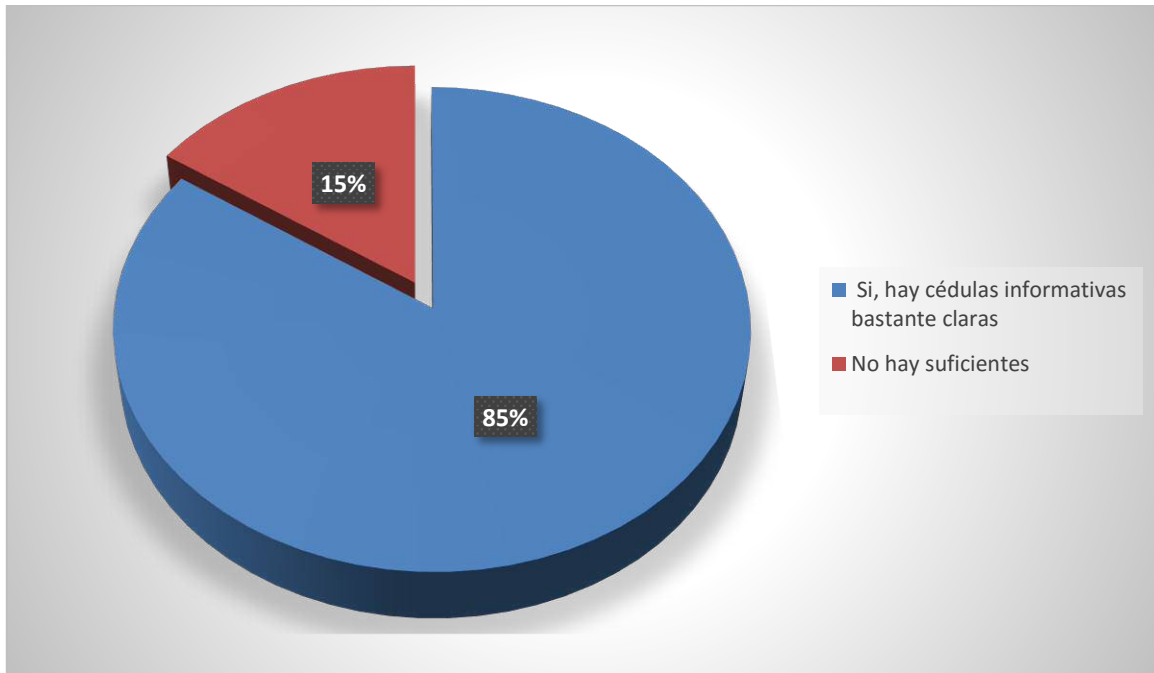
Uno de los principios que tiene como base la interpretación, es que al aplicarla se debe utilizar la información adecuada; ésta debe ser congruente con el tema principal y contar con pocos tecnicismos. En el caso de los talleres de Pueblo Maya, los encuestados opinaron que la información estuvo acorde al tema y les sirvió para contextualizar el ambiente del parque, además de que ésta fue entendible.

Figura 14. Información adecuada para los visitantes



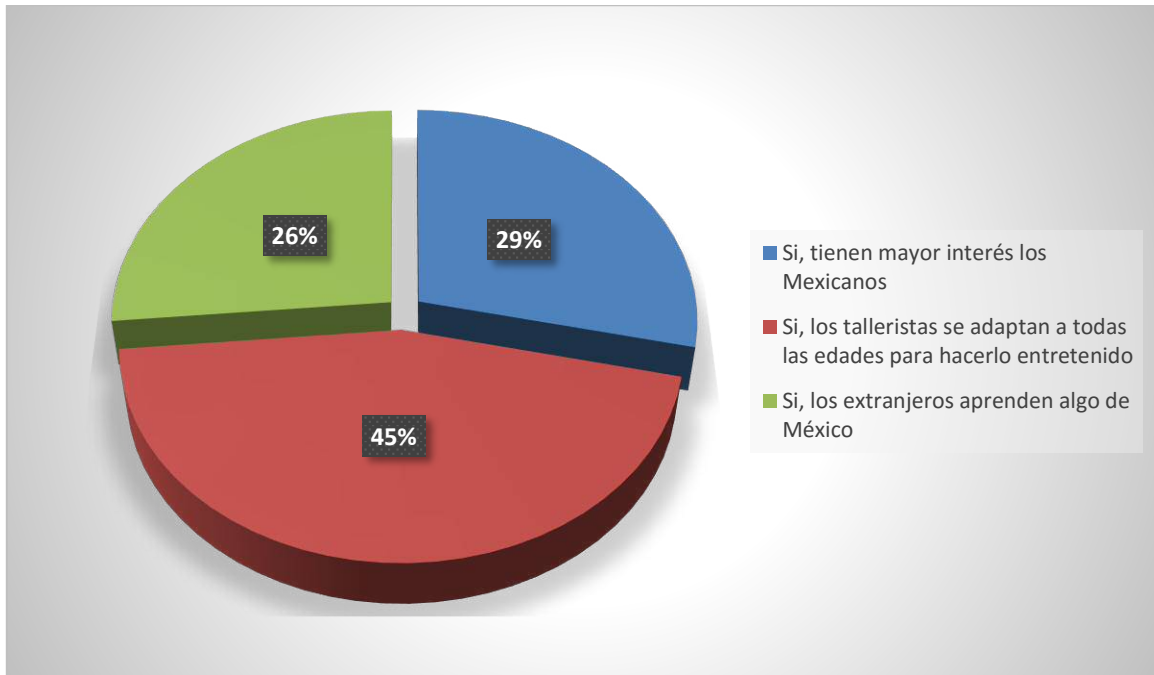
Un elemento auxiliar importante para la gestión de la interpretación, es el uso de materiales que ayuden a percibir la información de una manera más clara. Esto debido a que muchas veces resulta complicado escuchar toda la información o no se pone atención a los guías. Por ello, los materiales didácticos como cédulas de información, folletos, carteles entre otros, deben ser claros y concisos. Al respecto se puede mencionar que el 26.5% de las personas encuestadas creen que las cédulas de información que existen en los talleres a los que asistieron no son suficientes, lo cual es un porcentaje considerable que implica que la evaluación del material interpretativo es necesaria.

Figura 15. Opinión del visitante acerca del material didáctico



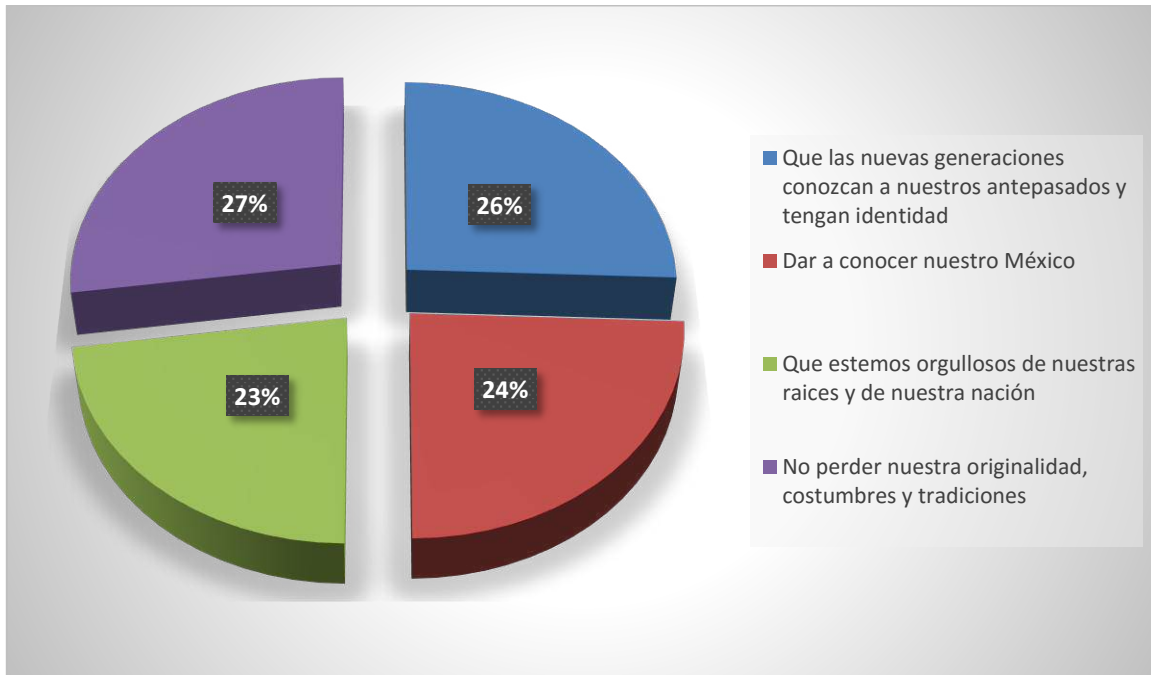
La información que se utiliza en los materiales didácticos y la que es proporcionada por los guías debe estar dirigida a todo tipo de público. Este es el caso de los talleres del proyecto Pueblo Maya, donde según los encuestados, los guías se adaptan a todas las edades e incluso nacionalidades para hacer la presentación entretenida.

Figura 16. Aptitud del recorrido



Toda esta información y su adecuada gestión ayudan a “aprender para conservar”. El primer paso para conservar algo es conocer tanto su historia, como su utilidad. Las principales respuestas que se obtuvieron al preguntar sobre la importancia de la conservación al visitar lugares como los talleres, tienen que ver con conocer los recursos naturales y culturales como mexicanos, darlos a conocer, estar orgullosos de ellos para no perder la identidad nacional conservando la gran diversidad cultural y natural que existe no sólo en el Estado de Quintana Roo, sino en el país.

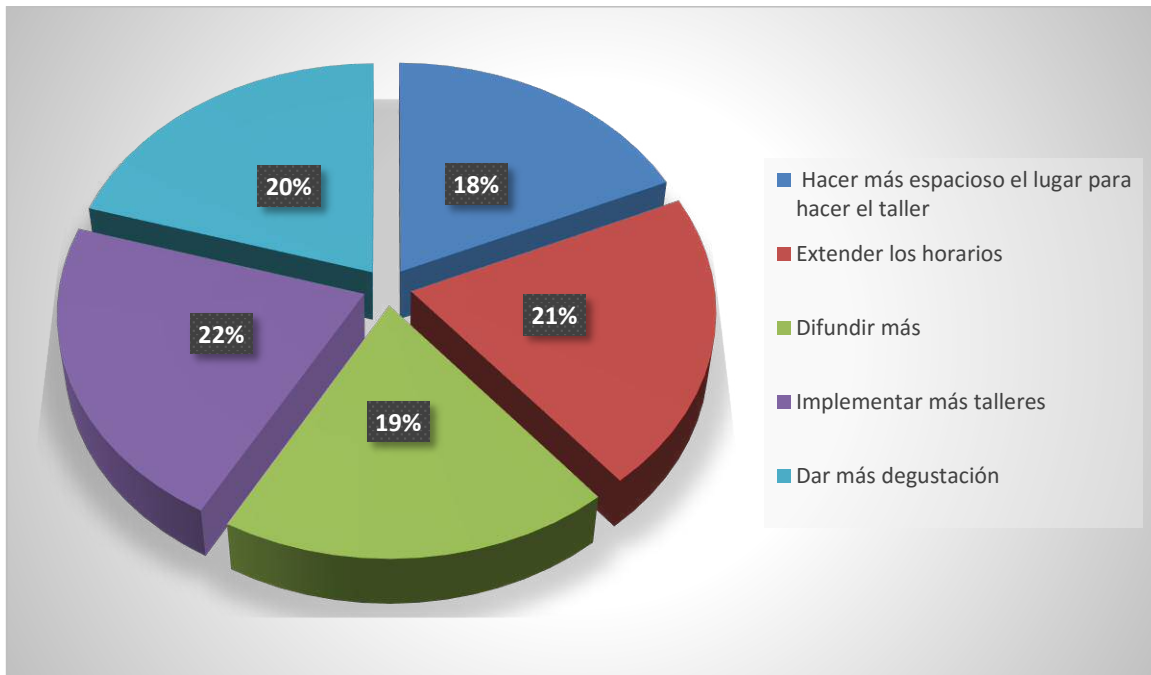
Figura 17. Importancia de la conservación del Patrimonio Cultural y Natural



La información ayuda a los visitantes a identificarse con la situación actual de los recursos, hasta el punto de crear un vínculo incluso, sentimental. Esto es de utilidad para comprender que incluso pequeñas acciones de conservación hacen la diferencia en que los recursos estén disponibles para que futuras generaciones puedan hacer uso de ellos.

El interés de los visitantes en el proyecto Pueblo Maya ha ido aumentando, al grado de que los turistas recomiendan ampliar horarios y espacios, así como crear talleres similares con distintas temáticas, los cuales tengan una mayor difusión para aprender a conservar el medio ambiente y la riqueza cultural

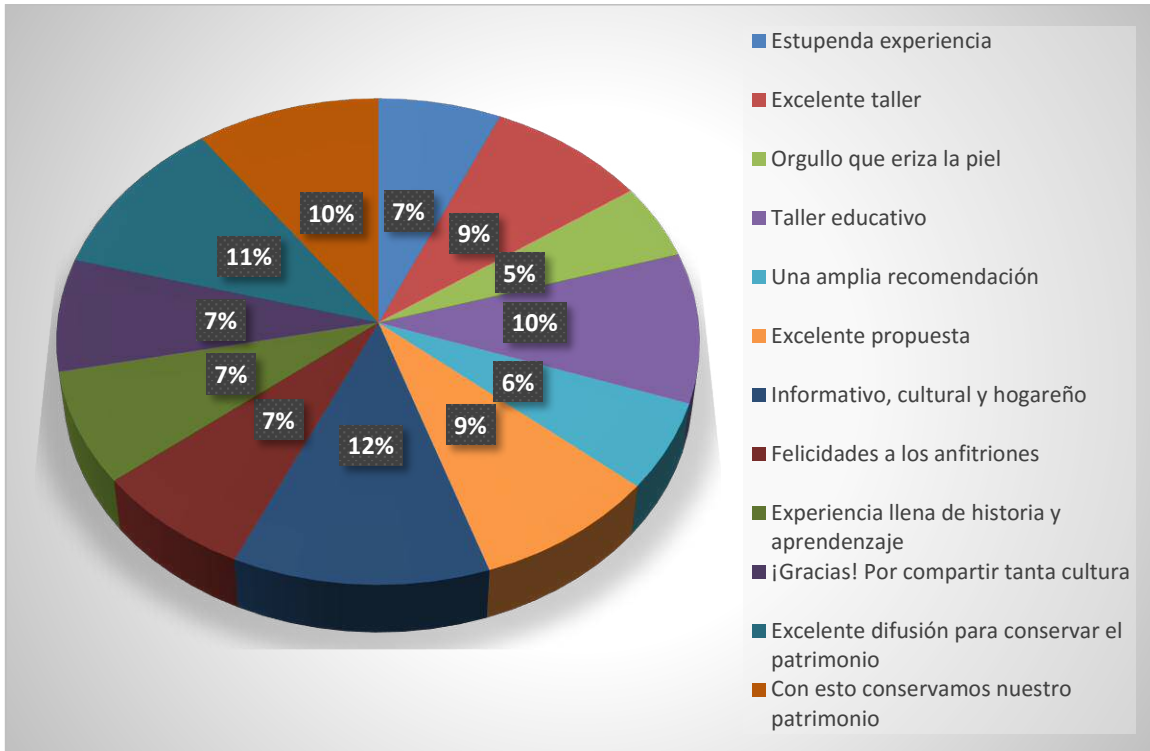
Figura 18. Recomendaciones para el recorrido



Es así que conservar lo interpretado podría considerarse como uno de los principios fundamentales de la interpretación. Es necesaria la evaluación de los proyectos que utilizan esta disciplina. Esto servirá para comprobar si está siendo efectiva la implementación de la interpretación, una vez puesta en marcha, si se trata de un plan interpretativo susceptible de alcanzar los objetivos establecidos o hay que modificar ciertos aspectos. La evaluación es un principio elemental de la interpretación, pues permite analizar de manera general la experiencia que el visitante obtuvo en su recorrido por el proyecto Pueblo Maya. Las respuestas exponen que fue considerado como una excelente vivencia educativa y recreativa, llena de información sobre los recursos, y una muestra de orgullo.

Cabe mencionar que en la sección de comentarios no se registraron respuestas negativas, lo cual podría significar que la interpretación está siendo utilizada de una forma adecuada. Pero como se mencionó esta evaluación permite ver el papel que juega la interpretación en el proyecto Pueblo Maya.

Figura 19. Comentarios adicionales



4.3 Propuesta de evaluación del plan interpretativo dentro del proyecto Pueblo Maya en el Parque Xcaret

De acuerdo a la Asociación para la interpretación del patrimonio (2012) a través de la planificación interpretativa es posible conocer las necesidades y los puntos de aprovechamiento de la interpretación, analizando los recursos naturales y culturales además la importancia que éstos tienen para los visitantes, es útil para el desarrollo, evaluación y aplicación de nuevos programas, senderos o talleres interpretativos que se deseen ofrecer al visitante transmitiéndole un mensaje principalmente de conservación para conseguir que éstos valoren los recursos, a través del uso de técnicas así como la oferta de servicios interpretativos que hagan eficiente la absorción de la información.

El proceso de planificación conlleva una adecuada evaluación y un seguimiento que permite obtener indicadores de los resultados que se obtienen con su

aplicación. A pesar de ello la mayoría de los planes de interpretación que se aplican en algunos proyectos, independientemente del tipo de metodología, no realizan algún tipo de evaluación.

Cabe mencionar que no existe bibliografía clara acerca de los resultados que ha tenido la interpretación después de aplicarse en algún sitio, no existe tampoco evidencia de la aplicación de algún sistema de evaluación que permita conocer las áreas que deben fortalecerse o aquellas que obstaculizan el objetivo del proyecto.

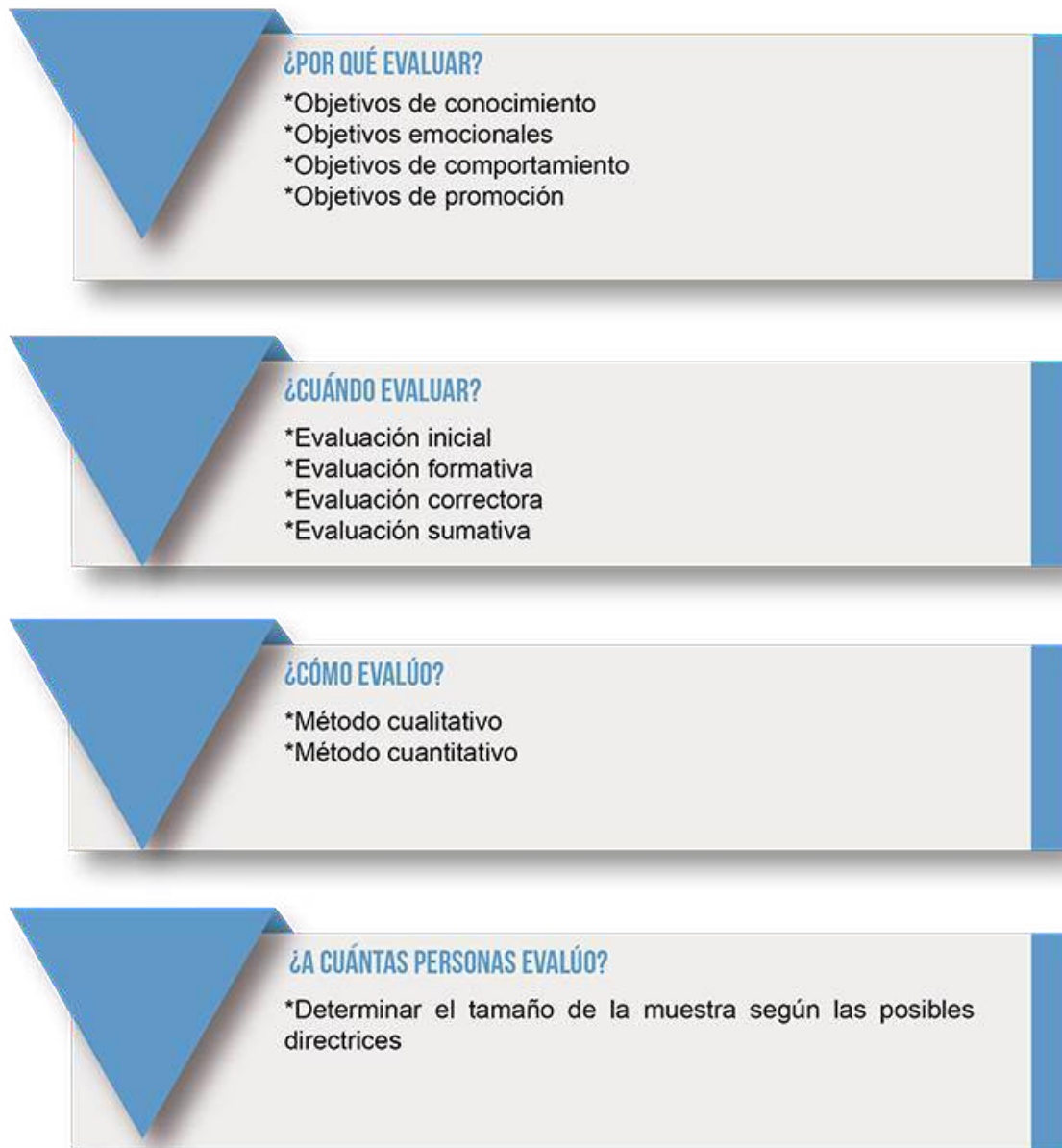
En la actualidad el proyecto Pueblo Maya no cuenta con una evaluación basada en criterios específicos. Se realiza utilizando herramientas como la observación y programas de calidad como **“Trip advisor”**, que consiste en colocar una bitácora de comentarios. Es necesaria la implementación de una evaluación más formal que no absorba mucho tiempo de los visitantes, ya que esto podría interferir en la experiencia del mismo. Un proceso de evaluación permitiría detectar y corregir errores que pudieran afectar la absorción de un mensaje de conservación, lo cual obstaculiza el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En interpretación, la evaluación es una forma de investigación que busca conocer la efectividad y la eficiencia de la intervención, sea de un servicio, un programa, una presentación o la actuación de un guía Morales (2001). La evaluación debe ser considerada desde las etapas de planificación y diseño del plan interpretativo. La evaluación es una herramienta transversal y global en la planificación, desarrollo y ejecución de la actuación interpretativa. En su aplicación final (mediante la definición de indicadores aplicables a cada caso y fase), la evaluación tiene la utilidad de retroalimentar el desarrollo de la actuación interpretativa y optimizar la consecución de los objetivos generales y específicos buscados.

Para la evaluación es indispensable la formulación de objetivos, Atkinson (1994), menciona que dichos objetivos elaborarán de manera específica, realista, objetiva y flexible, asimismo, se enfocarán a la gestión y al efecto producido en los usuarios. Merriman y Brochu (2003) afirman que existe la posibilidad de mejorar el

proyecto a través de la implementación de objetivos cuantificables y un seguimiento de la calidad del servicio, para determinar qué es lo que funciona y que no. Con la evaluación se descubrirá si la interpretación funciona o no, en términos de los objetivos planteados (ver Figura 19).

Figura 20. Esquema para la evaluación del patrimonio



Fuente: Elaboración propia, con base en Scottish Natural Heritage (2007) & AIP (2006).

Se sugiere que la investigación sobre los aspectos cuantitativos y cualitativos se lleve a cabo empleando las siguientes técnicas presentadas en la Figura 20.

Figura 21. Técnicas de evaluación



Fuente: Elaboración propia, con base en Scottish Natural Heritage (2007) & AIP (2006).

En lo que respecta al tamaño de la muestra, la Figura 21 presenta directrices de acuerdo al tipo de investigación.

Figura 22. Directrices de investigación



Fuente: Elaboración propia, con base en Scottish Natural Heritage (2007) & AIP (2006).

Con base en esta información sobre evaluación y la propia experiencia con el caso de estudio, se elaboraron algunas cédulas de evaluación. Las cédulas se diseñaron para evaluar los resultados mediante la opinión del visitante y su experiencia, además de evaluar también el proceso de aplicación de la interpretación. Se tomaron en cuenta aspectos a los cuales se puede asignar un valor cuantificable para poder obtener un indicador que permita conocer la factibilidad de la interpretación del patrimonio turístico como herramienta para la conservación. Las cédulas se diseñaron considerando una escala de valores del 1 al 4, de acuerdo a los siguientes criterios con base al diseño metodológico:

1= Es la calificación menor; este número indica que la respuesta es insatisfactoria, mala o deja mucho que desear. En el caso de la cédula de visitantes esta calificación denota que algún aspecto de la planificación fue insatisfactorio.

2 = Esta calificación muestra que la respuesta no se considera del todo negativa, sin embargo indica que se necesita fortalecer algunos aspectos. En cuanto a la planificación, indica que sólo se está aplicando una mínima parte de los elementos de la planificación interpretativa.

3 = Es la calificación intermedia; la cual indica que se está aplicando bien el plan interpretativo pero que necesita trabajarse para mejorar. Para la cédula de planificación esta calificación muestra que no todos los elementos están siendo aplicados adecuadamente.

4 = La más alta calificación; esta indica que se están obteniendo buenos resultados con la interpretación. Muestra que los visitantes están captando las ideas principales y la información de una forma adecuada, además de que nace en ellos un sentimiento de preocupación por la pérdida y/o degradación de los recursos y que la planificación se está aplicando de una manera efectiva.

Figura 23. Cédula de visitantes

CÉDULA DE VISITANTES				
Aspecto	Valor			
	1	2	3	4
Comprensión del mensaje principal				
Nivel de apreciación hacia el recurso				
Facilidad de transmisión				
Estrategia de aprendizaje				
Influencia y concientización				
Amenidad y recomendación				
Información adecuada y congruente				
Motivación				
Aptitud				
Materiales utilizados				
Conservar lo interpretado				
Total				
Comentarios y sugerencias acerca del recorrido interpretativo, material e infraestructura:				

Fuente: Elaboración propia con base en el diseño metodológico.

Figura 24. Cédula de planificación interpretativa

CÉDULA DE PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA				
Aspecto	Valor			
	1	2	3	4
Cumplimiento de objetivos				
Complejidad de aplicación de interpretación				
Información recopilada				
Redacción del plan interpretativo				
Multidisciplinariedad				
Capacitación				
Comentarios positivos de los visitantes				
Comentarios negativos de los visitantes				
Conservar lo interpretado				
Total				
Comentarios acerca del proceso de planificación interpretativa:				

Fuente: Elaboración propia con base en el diseño metodológico.

Al finalizar el llenado de ambas cédulas se realiza la suma de las calificaciones de cada elemento, para después obtener el promedio final, el cual indicará la efectividad de la aplicación sobre la interpretación como herramienta para la conservación (Figura 24).

Figura 25. Indicador de calificaciones



	RESULTADOS POSITIVOS
	RESULTADOS BUENOS PERO MEJORABLES
	RESULTADOS RESCATABLES
	RESULTADOS NEGATIVOS

Fuente: Elaboración propia con base en el fascículo 8 de SECTUR (2004).

Posteriormente se realiza el mismo proceso con la cédula de planificación para comparar ambos resultados y perspectivas, tanto de los visitantes como de las personas encargadas de la planificación.

CONCLUSIONES

La interpretación del patrimonio sugiere traducir la información en palabras sencillas de comprender, así como de llamar la atención de los usuarios que visitan el atractivo en cuestión para obtener un resultado positivo en la medida que se genera interés por conservar el patrimonio natural y cultural. Esta investigación se desarrolló con el propósito de evaluar el proceso de planificación interpretativa del Parque Xcaret en el proyecto Pueblo Maya.

La aplicación de los cuestionarios permitió conocer si la interpretación del patrimonio aplicada en los talleres del Parque Xcaret transmitía el mensaje correcto. Los datos arrojaron que sí existe una correcta transmisión del mensaje, lo que tendrá como consecuencia un cambio positivo en los visitantes que tomaron el taller dentro del parque. Como pudo observarse, posterior al taller había un sentimiento de orgullo al conocer las tradiciones presentadas, y se consideraba importante conservarlas como parte de la identidad del país.

Existen diferentes autores que han desarrollado investigaciones acerca de las estrategias, procesos y herramientas que son necesarios para la disciplina de la interpretación. En la revisión de literatura se pudo observar que en los casos de estudio se documenta el plan interpretativo y su desarrollo. Sin embargo, no existe un seguimiento o documentación posterior a la aplicación de la interpretación que permita conocer sus resultados o efectos.

La gestión de la información es un factor de gran relevancia para la interpretación. El primer paso para valorar es conocer el recurso, la historia y su importancia presente o pasada, en el caso de prácticas culturales que en la actualidad sólo se practican con fines educativos. Un ejemplo dentro del presente caso de estudio son los talleres donde el turista no sólo obtiene información sino que es también partícipe del proceso de producción de determinado elemento como el chocolate.

De acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas se demuestra que las técnicas de la interpretación son actividades creativas y didácticas que despiertan en el visitante un sentimiento de valorización de los recursos que se están

visitando. Esto implica que los visitantes disfrutan las actividades y perciben el mensaje de conservación que el guía desea transmitir.

A pesar de que el Parque Xcaret es uno de los pioneros de la interpretación en México, se observa carencia de información. No existe documentación que especifique las fases de la gestión, aplicación o evaluación y seguimiento de resultados, dicho proceso permitiría corregir errores o problemas que pudieran surgir en las fases de gestión y aplicación.

La interpretación del patrimonio es una disciplina nueva a pesar de tener antecedentes desde el siglo XIX, sin embargo la labor por difundir los beneficios de la interpretación existe entre algunos autores, centros interpretativos a lo largo de los países como México, España y Costa Rica.

Esta investigación tuvo como objetivo principal el conocer si la interpretación del patrimonio es una herramienta para la conservación del patrimonio turístico. Después de la aplicación de los instrumentos de investigación se pudo concluir que la interpretación del patrimonio puede ser una herramienta que ayude no sólo al sector turístico, sino a la sociedad en general a la preservación del patrimonio natural y cultural.

El desarrollo de investigaciones sobre este tema permite resaltar su importancia al comprobar los beneficios de poner en práctica estas herramientas en el sector turístico. Al utilizarse la interpretación en el turismo, además de beneficiarse con una derrama económica, se rescatan datos históricos, tradiciones prehispánicas y contemporáneas, gastronomía, relatos entre otros aspectos culturales que forman parte de la identidad de un país.

Como resultado de la investigación se postuló una propuesta de evaluación que permita dar seguimiento a la aplicación del plan interpretativo según la temporalidad, el espacio en cuestión así como el desarrollo del sitio, permitiendo con esto modificar el plan interpretativo y su desarrollo en función de los objetivos del sitio, e incentive la conservación del patrimonio.

SUGERENCIAS

Como resultado del análisis de la información obtenida referente a los procesos de planificación interpretativa que se llevan a cabo dentro del Parque Xcaret, se puede observar que a pesar de ser uno de los principales gestores interpretativos en México, aún existen algunos aspectos que se requieren reforzar. Con este propósito se presentan a continuación algunas sugerencias que permitirán una mejora en los aspectos de evaluación y seguimiento.

- Elaboración de un manual sobre planificación interpretativa, que sirva de modelo y de guía para toda clase de proyectos que requieran de la interpretación.
- Mini recorridos interpretativos en áreas como: el mariposario, el aviario, el acuario, cuevas de murciélagos, isla de jaguar, hacienda henequenera, museo de arte popular, sendero la selva, etc. Liderado por la persona a su cargo (Fomento cultural o Atención al visitante), este recorrido no debe durar más de 20 minutos por el sitio en cuestión, servirá como fuente de conocimiento para todos aquellos que visitan el sitio.
- Continuar con el uso de cédulas interpretativas para los visitantes que hacen su recorrido auto guiado, esto permitirá que los visitantes puedan obtener un conocimiento digerible del sitio, especie o persona que están conociendo y que puedan percibir el mensaje de conservación y valorizar el recurso, sin la necesidad de un guía, es decir obtener un conocimiento significativo.
- Capacitarse para lograr tener una certificación como guías intérpretes, esto deberá ser aplicable principalmente para las áreas donde el visitante reciba información por parte del personal, tal es el caso de los recorridos guiados y los talleres que implican la realización de alguna actividad interactiva que requiera de un tipo de conocimiento especializado.
- La evaluación dentro de la planificación interpretativa es el último y uno de los pasos más importantes, pues permite conocer las áreas de mejora, por

lo que se sugiere implementarla dentro de sus actividades interpretativas, utilizando medios cuantitativos como una cédula de evaluación de visitantes, o medios cualitativos como la observación.

- El proyecto Pueblo Maya cuenta con expertos en la materia para implementar el plan interpretativo, sin embargo carece de algún manual en físico o electrónico que sea la guía a cualquier proyecto a futuro, por ello se sugiere la elaboración de éste, siguiendo el proceso de planeación interpretativa de varios autores, pues entre los objetivos básicos a los que debe dar respuesta dicho plan se contemplan: el comunicar el significado del lugar, satisfacer las necesidades de los visitantes, proteger el recurso, además de que el proceso de planeación debe ser guiado para asegurar un óptimo desarrollo y dar respuesta a ciertas preguntas básicas de investigación. Por ello se considera necesaria la implementación de un plan interpretativo o manual interpretativo que sirva de guía para todos los proyectos existentes y por existir.

BIBLIOGRAFÍA

Adkinson, C. (1994) ***“Evaluación de la interpretación o como adaptar la interpretación a nuestras necesidades”***. Ponencia, seminario internacional sobre la interpretación ambiental y turismo rural en Pamplona, centro europeo de formación ambiental y turística.

Aldridge, D. (1973) ***“Mejora de la Interpretación de los Parques y la Comunicación con el Público”***. UICN (ed.), Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales; Yellowstone y Grand Teton, EE.UU., 18-27 septiembre de 1972. Informe No. 25.

Asesores de Desarrollo Turístico Sustentable S.C. (2014) ***“Manual de Interpretación Ambiental”***.

Dawson, L. (1999) ***“Cómo interpretar recursos naturales e históricos”***. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Turrialba, Costa Rica.p.130.

Franco, L. ()

Goodney, B. & Murta, S. (2002) ***“Interpretação do patrimônio para visitantes. Um quadro conceitual”***. In: Albano, C. & Murta, S. (Orgs) Interpretação do patrimônio. Um exercício do olhar. UFMG/Território Brasilis, Belo Horizonte, pp. 13-46, UFMG.

Machlis, G & field, DR, (1974) ***“Interpreting parks for kids, making it real”***, trends 11.

Merriman T. & Brochure, L (2003) ***“Interpretación personal”***, National association for interpretation (NAI). Editorial Singapur.

Morales, J. (1983) ***“La interpretación ambiental y la gestión del medio”***. En: comunicaciones y ponencias, I jornadas de educación ambiental, sitges, Barcelona, 13-16 octubre, 1983. Dirección General de Medio ambiente/MOPU.

Morales, J., (1992) ***“Manual para la interpretación ambiental en áreas silvestres protegidas. Proyecto FAO/PNUMA sobre manejo en áreas silvestres, áreas protegidas y vida silvestre en América latina y el Caribe, Santiago, Chile”***.

Morales, J. (2001) ***“Guía práctica para la interpretación del patrimonio”***, junta de Andalucía, consejería de cultura, Sevilla.

Moreira, W. & Trellez, E. (2013) ***Manual de La interpretación del patrimonio natural y cultural, una visión intercultural***, Perú, Biblioteca Nacional del Perú.

Pfeiler, B. (1995) ***Variación fonológica en el Maya Yucateco***, Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. II Coloquio. México: UNAM, 488–497.

Rodríguez, P. (2000) Xcaret, Pixelprees s. a. de c. v, Cancún Quintana roo

Sampieri, R. et al (2006) ***Metodología de la investigación***. MC Graw Hill, México. 4ta Edición.

Tilden F. (2006) ***la interpretación de nuestro patrimonio. Editorial: asociación para la interpretación del patrimonio***. España.

Arduinna (2011) ***Riviera maya, mapas e información turística***, consultoría turística.

Asociación para la interpretación del patrimonio (AIP), (2006) ***Recomendaciones para las buenas prácticas en interpretación del patrimonio natural y cultural***. Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación. España.

Asociación para la interpretación del patrimonio (AIP) (2012) ***introducción a la planificación interpretativa para la gestión y comunicación de nuestro patrimonio***. México.

Beck, L. & Cable, T. (2011) ***The Gifts of Interpretation– Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture***. Sagamore Publishing, 3 Edición. Urbana Illinois.

Beltrán A. (2011) ***Riqueza biológica de Quintana Roo un análisis para su conservación***, Tomo I. El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Gobierno del Estado de Quintana Roo y Programa de Pequeñas Donaciones (ppd). México, D. F.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP, (2005) ***Programa de conservación y manejo Parque Nacional El Chico***. 1 Edición, México.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), (2010). ***“Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito”***. México.

Cuillard D. (2014) ***“Interpretación y educación ambiental”***. *Introducción a la Interpretación Ambiental Definiciones y Conceptos Claves Interpretando Nuestra Herencia*, Modulo C.

Fernández M. Del R. & Fallas, Y. (1998) ***“¿Sabe usted que es interpretación ambiental? Aprendamos de manera fácil y dinámica a explorar la naturaleza”***.

González E. (S.F.) ***“El turismo, factor de aprovechamiento y conservación del patrimonio cultural”***.

Guzman L. & García, G. (2010) ***“Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad”***.

IN-NATURE, (2006) ***“Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la conservación”***. (2006). 1st ed. [ebook] Europa: IN-NATURE, pp.7-10.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) ***“Perspectiva Estadística”***.

Morales, J., (1998). ***“La interpretación del patrimonio natural y cultural, todo un camino por recorrer”*** *Boletín ph*, 25, 150-157. Andalucía, España.

Morales, J. (2009) ***“La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación, una herramienta para el turismo, la difusión in situ del patrimonio y la puesta en valor de lugares de interés: parques naturales, yacimientos arqueológicos, jardines botánicos, sitios históricos, cascos urbanos, otros”***, 2004, España.

Prats, J. & Hernández, A (1999) ***“Por Una Ciudad Comprometida con la Educación”*** Barcelona: Institutd'Educació de l'Ajuntament de Barcelona, (Cap. V). España.

Ramos, F. (2013) *“La interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: Análisis de varias experiencias”*, patrimonio cultural y turismo, cuadernos.

Secretaría de turismo (SECTUR) (2004) *“Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios, serie de documentos técnicos en competitividad”*, Fascículo 8.

UNESCO, (1972) *“Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”*.

Yucatán Hollidays travel (2012) *“Cancún y Riviera maya guía turística”*, guía turística.

CIBERGRAFÍA

Ardison, P. et al (2011) *“El sistema arrecifal Mesoamericano-México: consideraciones para su designación como zona marítima especialmente sensible.”* Consultado en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-88972011000300005.

Asociación para la interpretación del patrimonio de España (AIP) (1999) *“Definición de interpretación”*. Consultado en:

<http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/quien-es-quien/aip.aspx>.

Cámara de la industria del transporte marítimo (CAMEINTRAM) 2000, *“inversión hacia el futuro”* Consultado en: <http://www.cameintram.org.mx/>.

Castilla, A. (2015) *“Quintana Roo, Cuarto estado con mayor población indígena”* Consultado en: <http://sipse.com/novedades/quintana-roo-poblacion-indigena-encuesta-intercensal-2015-inegi-lengua-maya-184159.html>.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (S.F.) *“Función de la CONANP”*. Consultado en: <http://www.gob.mx/conanp/que-hacemos-CONANP>.

González, R. (2016) "**Quintana Roo cuenta con 27 áreas naturales protegidas**". El universal. Consultado en: <http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/01/03/medio-ambiente/q-roo-tiene-27-areas-naturales-protegidas-semarnat>.

Huerta, G. (2015, **Febrero 3**). "**Análisis del sector turismo en Quintana Roo**", México. Ensayo. Consultado en: <http://www.gestiopolis.com/analisis-del-sector-turismo-en-quintana-roo-mexico-ensayo/>.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), (2005) "**Enciclopedia de los municipios de México**" Consultado en: http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/groo/esta_23.htm.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), (2010) "**Enciclopedia de los municipios, Quintana Roo**" Consultado en: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM23quintanaroo/index.html>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015) "**Diversidad del estado de Quintana Roo**" Consultado en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/groo/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=23>.

JAFARI, J. "**El turismo como disciplina científica**". Política y Sociedad, Norteamérica, 42, sep. 2005. Consultado en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/24139>.

Jiménez G. L. F. (1986). "**Teoría turística, un enfoque integral del hecho social**". 1ra. Edición. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Consultado en: www.ub.edu/histodidactica.

Juárez H. (2016) "**Quintana Roo es líder en turismo; destino nacional y de América Latina**". Excelsior. Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/08/1067608>.

Lagos N. (2003) "**Historia de Honduras**". Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Centro Universitario Regional Del Norte. Consultado en: <http://studylib.es/doc/4211380/mayas>.

Franco, L. (2006) **“Departamento de servicios interpretativos”**. Presentación. Parque Xcaret, México.

Martoccia, H. (2016) **“Generan migrantes riesgo social en Cancún y Playa del Carmen”**. La Jornada. Consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/17/index.php?section=estados&article=037n1est>.

Mendoza M. & Leal S. (2010) **“Turismo en Playa del Carmen – México, Impactos socioculturales en la Colonia Colosio”**, Buenos Aires 2010. Consultado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000500015.

Mentado, P. (2014) **“Quintana roo multiplicó su población 17 veces en 40 años”**, Unión Cancún. Consultado en: <http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/10/08/ciudadanos/quintana-roo-multiplico-su-poblacion-17-veces-en-40-anos>.

Morales, J. (2005) **“Bases para la capacitación en interpretación del patrimonio”**, boletines de prensa, boletín #12 pág 24-27, Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). Consultado en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/213/213>.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2003) **“El Turismo Rural en las Américas y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio Asunción (Paraguay)”**. Consultado en: <http://portal.mda.gov.br/o/3434672>.

Saavedra, D. (2012) **“Implementación de un plan de interpretación del patrimonio para la dinamización cultural de la iglesia de San Francisco de Asís de Piura, Facultad de Ciencias y Humanidades. Programa de Historia y Gestión Cultural”**. Consultado en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1772/HUM_GC_005.pdf?sequence=1.

Scottish Natural Heritage, (2007) **“recomendaciones para evaluar la interpretación”** boletines de prensa, boletín #16. España. Consultado en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/167/167>.

Secretaría de turismo (SECTUR), (2016) “Crece turismo 3.8% en 2015 y se consolida como industria generadora de empleos y bienestar en México”, comunicado 79. Prensa – Comunicados.

Consultado en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/NoticiasdelSector.aspx>.

Serantes Pazos, A. (2010). “*Interpretación del patrimonio, turismo y espacios naturales protegidos o cómo comunicar el legado natural a nuestros visitantes.*”

México: Revista de investigación en turismo y desarrollo local. Consultado en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/08/asp.html>.

Serrano et al. (2010) “*Turismo armónico como alternativa sustentable para una comunidad en el Estado de México*”. Consultado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000600006.

Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo (SEANPQROO) (2014) “*Áreas naturales protegidas de Quintana Roo*”. Consultado en: <http://conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/anpl/quintana-roo>.

Torrano M. de L. (2016) “*Turismo cultural en México genera una derrama económica por más de 184 mil mdp.: SECTUR*”, NOTICIAS MVS, Consultado en: <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/turismo-cultural-en-mexico-genera-una-derrama-economica-por-mas-de-184-mil-mdp-sectur-910>.

Entrevista

Martín, B, (2016) supervisora de exhibiciones culturales del Parque Xcaret, Municipio de solidaridad, Quintana Roo, enero 2016, entrevista.

Cd

Departamento de responsabilidad social empresarial del grupo Experiencias Xcaret (2016) “*Reporte anual*” enero 2016.

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO



LICENCIATURA EN TURISMO

Encuesta

OBJETIVO: Obtener información acerca de la gestión, aplicación y resultados de la interpretación del patrimonio en sitios turísticos.

	Fecha de aplicación:
Sexo: M / F	Edad:
Estado Civil:	Ocupación:

1. ¿Cuál cree usted que es el mensaje principal del recorrido que acaba de realizar?

2. ¿Qué significa para usted el lugar que visitó?

3. ¿Con qué facilidad transmitió el guía la información y capturó su atención?

4. Hablando de la conservación de los recursos naturales y culturales ¿Cómo influyó la información en su manera de pensar al finalizar el recorrido?

5. ¿Considera que el recorrido que recibió fue ameno, y lo recomendaría a otras personas? _____

6. ¿Considera que la información que recibió fue apropiada para el recorrido y sus actividades?

7. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el recorrido?

8. ¿El recorrido sirvió para motivarlo y aprender acerca de la conservación de los recursos naturales y culturales?

9. ¿Cree usted que el recorrido es apto para todo tipo de público?

10. Si dentro del recorrido hubo material escrito tal como cédulas, folletos, etc., ¿le pareció adecuado?

11. ¿Cuál considera que sería la importancia de conservar lugares como el que acaba de visitar?

Comentarios Adicionales:

¡GRACIAS!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
LICENCIATURA EN TURISMO
GUIÓN DE ENTREVISTA



1. Nombre
2. Nombre del proyecto
3. Puesto dentro de la empresa
4. Descripción breve del proyecto
5. ¿Por qué realizar un proyecto de interpretación en este lugar?
6. ¿Qué secciones del proyecto utilizan a la interpretación?
7. Los talleres/senderos interpretativos ¿En qué fechas comenzaron?
8. ¿Cómo se eligieron las temáticas de los talleres/senderos?
9. ¿A qué situaciones se enfrentan al comenzar a implementar el proyecto?
10. ¿Qué uso tenía el territorio antes de comenzar a gestionar el proyecto?
11. ¿Cuáles son los objetivos que se buscan con la implementación de este proyecto?
12. ¿Quiénes y en torno a qué se elaboraron los objetivos?
13. ¿De qué fuentes proviene la información que se utilizó para el establecimiento del proyecto?
14. ¿Qué tipo de información fue necesaria para el proyecto?

15. ¿Cómo se identificaron los lugares con potencial para el proyecto de interpretación?
16. ¿Cómo se seleccionó la temática del proyecto?
17. ¿Cuáles fueron las etapas en que se dividió la gestión e implementación del proyecto?
18. ¿Qué aspectos se analizaron para la implementación del proyecto?
19. ¿Se redactó un plan de interpretación que ayudara a la gestión del proyecto?
20. ¿Qué etapas se tomaron en cuenta para la redacción del plan de interpretación?
21. ¿Qué tipo de actualizaciones y/o modificaciones se realizan al plan y en qué periodo de tiempo?
22. ¿Qué tipo de proceso evaluación y que indicadores le permiten saber que el recorrido/taller se lleva a cabo con buenos resultados?
23. ¿Cuáles son los comentarios iniciales y finales del visitante?
24. ¿Considera que existen beneficios interpretativos que generen una mentalidad de conservación de los recursos naturales y culturales de México en los usuarios que visitan el proyecto?